

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 24 de Noviembre del 2015

RESOLUCION JEFATURAL N° 000336-2015-J/ONPE

VISTOS: el Informe N° 000193-2015-GG/ONPE de la Gerencia General, el Informe N° 000501-2015-GPP/ONPE de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, así como el Informe N° 000503-2015-GAJ/ONPE de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el 09 de julio del 2014 se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que tiene por objeto normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades, entre otros, conforme lo dispone su artículo 1°;

Que, en el artículo 72° y en el décimo tercer párrafo de la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la referida Ley, se establece que la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE participa y garantiza la transparencia de los procesos electorales, a través de la asesoría y asistencia técnica a cada Comité Electoral Universitario;

Que, de acuerdo a lo expuesto, es necesario contar con un Plan Operativo Electoral para la Elecciones Universitarias 2015, que determine las actividades que desarrollarán los órganos de la ONPE para brindar la asesoría y asistencia técnica a los Comités Electorales Universitarios de las Universidades Públicas, así como en la Planificación, Regulación, Organización y Ejecución de los Procesos de Elección a fin de garantizar la transparencia en los mismos, conforme a lo dispuesto en la Ley Universitaria;

Que, para tal efecto, se ha considerado para la programación de actividades los alcances y etapas establecidos en las "Disposiciones para las Elecciones de las Asambleas Estatutarias de las Universidades Públicas" y en la Directiva "Servicio de Asistencia Técnica a Comités Electorales Universitarios Transitorios y Autónomos en la Elección de las Asambleas Estatutarias", aprobadas con las Resoluciones Jefaturales N° 186-2014-J/ONPE y N° 188-2014-J/ONPE, respectivamente; así como, la Directiva de "Participación de la ONPE en la Elección de Autoridades Universitarias" aprobada con la Resolución Jefatural N° 0014-2015-J/ONPE;

Que, en ese contexto, mediante el Decreto Supremo N° 288-2015-EF, publicado en el diario oficial El Peruano el 13 de octubre de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, en el pliego N° 032 a favor de la ONPE, a fin de atender los gastos que demanden las acciones que se realicen en el marco de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, en tal contexto, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Sub Gerencia de Planeamiento ha elaborado el Plan Operativo Electoral Elecciones Universitarias 2015, constituyéndose en un documento de gestión institucional que establece las actividades y metas de la ONPE para participar y garantizar la transparencia, a través de la asistencia técnica a los Comités Electorales Universitarios

Transitorios y Autónomos y a la Asamblea Estatutaria para la elección de las nuevas autoridades de las Universidades Públicas;

Que, la Gerencia General, mediante el documento de vistos, considera viable la aprobación por parte de la Jefatura Nacional del referido plan operativo;

De conformidad con lo dispuesto en los literales c) y g) del artículo 5° de la Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Ley N° 26487; así como, en los literales s) y t) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la ONPE, aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE y sus modificatorias;

Con el visado de la Gerencia General, de la Secretaría General, así como de las Gerencias de Asesoría Jurídica y de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el "Plan Operativo Electoral Elecciones Universitarias 2015", en el marco de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que el cumplimiento del Plan Operativo Electoral mencionado en el artículo anterior, será responsabilidad de todos los órganos de la entidad; debiendo formular la evaluación correspondiente en los plazos y forma que establecen las normas vigentes.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto efectuar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Electoral aprobado en el artículo primero de la Resolución Jefatural.

Artículo Cuarto.- Disponer la publicación de la presente resolución y su anexo, en el portal institucional www.onpe.gob.pe dentro del plazo de tres (3) días de su emisión.

Regístrese y comuníquese.

MARIANO AUGUSTO CUCHO ESPINOZA
Jefe
Oficina Nacional de Procesos Electorales



PLAN OPERATIVO ELECTORAL

ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

Lima, Noviembre 2015

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	4
II. MARCO LEGAL	4
III. MARCO ESTRATÉGICO	5
3.1 ALINEACIÓN DE OBJETIVOS	5
3.2 PROGRAMA PRESUPUESTAL	5
3.4 METAS DE PRODUCCIÓN FÍSICA	5
IV. MARCO ELECTORAL	6
4.1 PROCESOS ELECTORALES UNIVERSITARIOS	6
4.2 ORGANIZACIÓN, CONDUCCIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS ELECTORALES	6
4.3 ASISTENCIAS TÉCNICAS DE LA ONPE EN LOS PROCESOS ELECTORALES	6
4.4 UNIVERSIDADES EN PROCESO ELECTORAL	8
4.5 ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES UNIVERSITARIOS	9
4.5.1 PROCESOS DIRECCIONALES	9
4.5.2 PROCESOS OPERATIVOS	9
4.5.3 PROCESOS DE SOPORTE	10
V. FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS	11
5.1 JEFATURA NACIONAL	11
5.2 GERENCIA GENERAL	12
5.3 SECRETARIA GENERAL	13
5.4 OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	14
5.5 PROCURADURÍA PÚBLICA	15
5.6 GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	16
5.7 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	17
5.8 GERENCIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	18
5.9 GERENCIA CORPORATIVA DE POTENCIAL HUMANO	19
5.10 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	20
5.11 GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS	21
5.12 GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL	23
5.13 GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL	25
5.14 GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL	27
5.15 GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL	28
VI. PRESUPUESTO ASIGNADO	36
VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN	37
9.1. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	37
9.2. EVALUACIÓN	37
VIII. ANEXOS:	37
9.1. LÍNEAS DE TIEMPO: ETAPAS PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	38
9.2. MATRIZ GENERAL DE ACTIVIDADES	40
9.3. FICHAS TÉCNICAS	46



ABREVIATURAS

- CEU: Comité Electoral Universitario
- CEUTA: Comité Electoral Universitario Transitorio y Autónomo
- GAD: Gerencia de Administración
- GAJ: Gerencia de Asesoría Jurídica
- GCPH: Gerencia Corporativa de Potencial Humano
- GCRC: Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
- GG: Gerencia General
- GGC: Gerencia de Gestión de la Calidad
- GGE: Gerencia de Gestión Electoral
- GIEE: Gerencia de Información y Educación Electoral
- GITE: Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
- GOECOR: Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional
- GPP: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- GSFP: Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios
- MM: Miembros de Mesa
- OCI: Órgano de Control Institucional
- ONPE: Oficina Nacional de Procesos Electorales
- ORC: Oficina Regional de Coordinación
- OSDN: Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
- PEI: Plan Estratégico Institucional 2014-2017
- PP: Procuraduría Pública
- PpR: Presupuesto por Resultados
- ROF: Reglamento de Organización y Funciones
- SGAT: Subgerencia de Asistencia Técnica
- SEA: Sistema de Escrutinio Automatizado
- SG: Secretaría General
- SISGOECOR: Sistema Integral de Seguimiento de GOECOR
- SGPR: Subgerencia de Presupuesto
- UNAP: Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
- UNP: Universidad Nacional de Piura
- UNAS: Universidad Nacional Agraria de la Selva
- UNT: Universidad Nacional de Trujillo
- UNAM: Universidad Nacional Agraria La Molina
- UNDAC: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
- UNI: Universidad Nacional de Ingeniería
- UNCP: Universidad Nacional del Centro del Perú
- UNFV: Universidad Nacional Federico Villarreal
- UNSAAC: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco
- UNSCH: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
- UNH: Universidad Nacional de Huancavelica
- UNICA: Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
- UNA: Universidad Nacional del Altiplano
- UNTRM: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza



I. INTRODUCCIÓN

El 09 de Julio del 2014, se publicó en el diario Oficial El Peruano la Ley N° 30220, Ley Universitaria que tiene por objeto normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades, entre otros; desarrollando en dicha norma, aspectos como la creación y organización de la SUNEDU, organización y gobierno de la universidades, defensoría universitaria, así como el proceso de adecuación de gobiernos de las universidades públicas.

El artículo 72° y el décimo tercer párrafo de la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la referida Ley, establece que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) participa y garantiza la transparencia de los procesos electorales, en el transcurso de adecuación de los gobierno de las universidades públicas del país, a través de la asistencia técnica obligatoria y permanente, en todas las etapas del proceso electoral, a cada Comité Electoral Universitario.

En tal sentido, la ONPE en el marco normativo de lo dispuesto en la Ley Universitaria, concurrirá a las universidades públicas en el proceso de elección de sus autoridades universitarias, de la siguiente manera:

Primera Etapa: Participa y garantiza la transparencia, a través de la asistencia técnica a los Comités Electorales Universitarios Transitorios y Autónomos (CEUTA) de las universidades públicas en la elección de la Asamblea Estatutaria.

Segunda Etapa: Participa y garantiza la transparencia de los procesos electorales, a través de la asistencia técnica en todas las etapas del proceso electoral, a los Comités Electorales Universitarios (CEU) en la elección de las autoridades universitarias.

En virtud a lo antes expuesto, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, ha elaborado el "Plan Operativo Electoral - Elecciones Universitarias 2015". Este documento contiene las actividades y tareas que desarrollarán los órganos de la institución, para brindar la asesoría y asistencia técnica a los CEUTA, así como a los CEU, en la planificación, regulación, organización y ejecución de sus procesos de elección de los miembros de las Asambleas Estatutarias y de las nuevas autoridades universitarias, respectivamente; en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Universitaria, y a los objetivos estratégicos generales de la institución.

II. MARCO LEGAL

- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones
- Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Decreto Supremo N° 288-2015-EF, que autorizan transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Resolución Jefatural N° 064-2014-J/ONPE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional para el período 2014-2017 de la ONPE.
- Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la ONPE, y sus modificatorias.
- Resolución Jefatural N° 0186-2014-J/ONPE, que aprueba las Disposiciones para las Elecciones de las Asambleas Estatutarias de las Universidades Públicas".
- Resolución Jefatural N° 0188-2014-J/ONPE, que aprueba la Directiva "Servicio de Asistencia Técnica a Comités Electorales Universitarios Transitorios y Autónomos en la Elección de las Asambleas Estatutarias".
- Resolución Jefatural N° 0014-2015-J/ONPE, que aprueba la Directiva de "Participación de la ONPE en la Elección de Autoridades Universitarias".



III. MARCO ESTRATÉGICO

3.1 ALINEACIÓN DE OBJETIVOS

Las actividades operativas y tareas que se formulen, deberán estar alineadas a los objetivos estratégicos institucionales y objetivos específicos.



3.2 PROGRAMA PRESUPUESTAL

En el contexto de implementación del enfoque de Presupuesto por Resultados (PpR), en nuestro país; la ONPE tiene a su cargo el Programa Presupuestal 0125: "Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía", el cual está compuesto de cuatro (04) productos presupuestales. Para asesorar y brindar la asistencia técnica en los procesos electorales universitarios, en el marco de la Ley Universitaria; y el Programa Presupuestal de la ONPE, los gastos de las actividades operativas a efectuarse se alinearán con el producto "Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos"; y los gastos administrativos/logísticos o de soporte exclusivo del programa presupuestal serán considerados en "Acciones Comunes".

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	PRODUCTOS Y/O PROYECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
OEG 4. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	3000657. Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos.	5002164. Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos.
OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.	3000001. Acciones comunes	5000276. Gestión del programa

3.3 OBJETIVO DEL PLAN

Determinar las actividades que desarrollarán los órganos de la ONPE, para brindar la asesoría y asistencia técnica a los Comités Electorales Universitarios Transitorios y Autónomos (CEUTA), así como a los Comités Electorales Universitarios (CEU), en la planificación, regulación, organización y ejecución de sus procesos de elección de Asambleas Estatutarias y de nuevas autoridades universitarias, respectivamente.

3.4 METAS DE PRODUCCIÓN FÍSICA

En el marco del programa presupuestal, las metas de producción física estimadas para brindar la asesoría y asistencia técnica a las universidades públicas, se muestran en el siguiente cuadro.

Producto / Actividad	Unidad de Medida	Meta Programada (*)	Responsable
Actividad: Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos	Organización	12	GIEE/GOECOR

(*) El logro de la meta podría incrementarse, en caso se resuelvan los problemas internos que presentan algunas universidades, y/o se aprueben los respectivos cronogramas electorales.



IV. MARCO ELECTORAL

4.1 PROCESOS ELECTORALES UNIVERSITARIOS

- **Asamblea Estatutaria**

En la primera etapa de implementación de la Ley Universitaria, se eligen a los miembros de la asamblea estatutaria. La asamblea estatutaria está conformada por 36 miembros: 12 profesores principales, 8 profesores asociados, 4 profesores auxiliares y 12 estudiantes.

- **Nuevas Autoridades Universitarias**

En la segunda etapa de implementación de la Ley Universitaria, se eligen a las nuevas autoridades universitarias. En esta elección se eligen al Rector, Vicerrector, Decanos de Facultad, reconstituyéndose así la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario y los Consejos de Facultad.

4.2 ORGANIZACIÓN, CONDUCCIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS ELECTORALES

- **Primera Etapa de Implementación de la Ley Universitaria**

En las Universidades públicas que se encuentren en esta etapa de implementación de la Ley, serán los CEUTA, los encargados de planificar, regular, organizar y ejecutar el proceso electoral para la elección de los miembros de la asamblea estatutaria.

La asistencia técnica que brinde la ONPE a los CEUTA acreditados, en cualquiera de las etapas del proceso electoral, se realizará bajo el procedimiento operativo que se anexa a la Directiva "Servicio de Asistencia Técnica a Comités Electorales Universitarios Transitorios y Autónomos en la Elección de las Asambleas Estatutarias".

- **Segunda Etapa de Implementación de la Ley Universitaria**

En esta etapa de implementación de la Ley, los CEU, son los encargados de planificar, regular, organizar y ejecutar el proceso electoral para la elección de las nuevas autoridades universitarias.

La asistencia técnica que brinda la ONPE a los CEU acreditados, se realizará de acuerdo al procedimiento de Asistencia Técnica Electoral en la elección de autoridades universitarias, elaborado para dicho fin.

4.3 ASISTENCIAS TÉCNICAS DE LA ONPE EN LOS PROCESOS ELECTORALES.

Según las directivas "Servicio de Asistencia Técnica a Comités Electorales Universitarios Transitorios y Autónomos en la Elección de las Asambleas Estatutarias"; y "Participación de la ONPE en la elección de Autoridades Universitarias", la asistencia técnica se realizará en el siguiente marco:

- La asistencia técnica es la asesoría especializada que la SGAT y/o las ORC proporcionan a los miembros del CEUTA/CEU en la convocatoria, conducción y proclamación de los resultados de la elección de los miembros de la asamblea estatutaria o autoridades universitarias, respectivamente, según el ámbito de intervención determinado en el ROF-ONPE.
- El servicio de asistencia técnica se brinda a los CEUTA/CEU, una vez acreditado ante la ONPE por la máxima autoridad administrativa de la universidad pública.
- La ONPE sólo reconocerá un CEUTA/CEU por universidad pública. En caso de duda o conflicto, acerca de su conformación, la ONPE solicitará un pronunciamiento a la máxima autoridad administrativa universitaria respecto a ello. La ONPE no interviene en la conformación del CEUTA/CEU.
- La SGAT y/o la ORC brindarán asistencia técnica a los CEUTA/CEU en la elaboración del proyecto de Reglamento Electoral, resolución de consultas en materia electoral, en la convocatoria a la elección y la



definición del cronograma electoral, en el proceso de aprobación del padrón electoral y de inscripción de las candidaturas, en el proceso de conformación de las mesas de sufragio, en la capacitación a actores electorales, la asesoría en el diseño y producción del material electoral y durante la jornada electoral, así como en el cómputo y proclamación de los resultados según facultades otorgadas por el Estatuto, en el caso de los CEU.

- e) La SGAT y/o la ORC, previa coordinación con los demás órganos de la institución, brindará al CEUTA/CEU el diseño, y de ser el caso, impresión, ensamblaje y despliegue del material de capacitación y sufragio (cédulas, actas, listas de electores, carteles de candidatos, y cualquier otro material dispuesto en el Reglamento Electoral), cabinas y ánforas, la capacitación dirigida a los actores electorales, y la asistencia técnica a los miembros de mesa durante la jornada electoral.
- f) En caso de denuncias, controversias, litigios, situaciones anómalas sustentadas o amenazas a la integridad del personal y bienes de la ONPE, que se manifiesten durante la asistencia técnica, la SGAT y/o la ORC podrán suspender sus actividades, previa comunicación simple al CEUTA/CEU.
- g) La SGAT y/o la ORC, de observar irregularidades por acción u omisión del CEUTA/CEU, podrá otorgar mediante oficio o acta de reunión un plazo prudencial de corrección de la irregularidad, durante el cual se suspende la asesoría. De no resolverse satisfactoriamente las observaciones, dará por cancelada la asistencia técnica.
- h) La SGAT de la GIEE y/o la ORC de la GOECOR, emitirán informes a los CEUTA/CEU sobre la asistencia técnica brindada, según el ámbito de intervención.
- i) La GIEE, a través de la Sub Gerencia de Información e Investigación Electoral, sistematizará la información que se genere en la asistencia técnica a los CEUTA/CEU, con periodicidad anual.

4.3.1 Participación de otros Órganos de la institución, en el marco de las asistencias técnicas en los procesos electorales universitarios.

- a) **La SGAT y/o las ORC, a través de la GIEE y la GOECOR** respectivamente, coordinarán la participación de otros órganos de la institución, en la elección de miembros de las asambleas estatutarias o autoridades universitarias, según corresponda.
- b) **La GAJ** participa de la elección de miembros de las asambleas estatutarias o autoridades universitarias emitiendo opinión legal, sobre aspectos relacionados al derecho electoral formulados por los CEUTA/CEU, las autoridades universitarias, los electores, los candidatos y los demás actores electorales, y proporciona asesoramiento jurídico y legal a la SGAT y a las ORC, en la asistencia técnica que brinden a los CEUTA/CEU.
- c) **La GITE** participa en la elección de miembros de las asambleas estatutarias o autoridades universitarias, mediante la implementación del tipo de tecnología (SEA) que solicite el CEUTA/CEU, previa evaluación de cumplimiento de las condiciones técnicas y operativas que establezca mediante documento.
- d) **La GGE** participa en la elección de miembros de las asambleas estatutarias o autoridades universitarias, mediante el diseño, y de ser el caso, impresión, ensamblaje y despliegue del material electoral (cédulas, acta padrón, carteles de candidatos, y cualquier otro material electoral) para capacitación y sufragio. Además, brinda cabinas y ánforas.
- e) **La GPP**, participa formulando el plan operativo para llevar a cabo el asesoramiento y asistencia técnica en los procesos electorales de elección de los miembros de las asambleas estatutarias o autoridades universitarias, y la coordinación con los demás órganos de la institución, en la formulación, ejecución, y seguimiento de dicho plan; así como en el control presupuestal de las actividades que deban desarrollar.
- f) **La GCRC**, participa difundiendo las diferentes actividades que realiza la ONPE durante el desarrollo de



las asistencias técnicas en los procesos electorales universitarios, a través de los diversos canales de comunicación como: notas de prensa, redes sociales, correo electrónico, vía telefónica, web institucional, canal ONPE TV, etc.

- g) **La GGC**, participa asesorando a los órganos de la institución en la elaboración de procedimientos del SGC, en relación al asesoramiento y asistencia técnica que se brindaran en los procesos electorales universitarios; así como también asegura el cumplimiento de los procedimientos en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.
- h) **La GCPH**, participa gestionando de manera oportuna la convocatoria y contratación del personal de apoyo, en caso sea requerido.
- i) **La GAD**, participa coordinando permanente con las Gerencias, para facilitar la habilitación oportuna de recursos financieros, asegurar las contrataciones y adquisición de bienes y servicios solicitados; y reporta la atención de requerimientos de bienes y servicios solicitados por los órganos.

4.4 UNIVERSIDADES EN PROCESO ELECTORAL

Universidades con elección de Asamblea Estatutaria - 2015

Nº	Universidades	Elección
1	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Miembros de la Asamblea Estatutaria

Fuente: INFORME N° 000075-2015-GIEE/ONPE del 24JUN2015

Universidades con elección de nuevas autoridades universitarias – 2015

Nº	Universidad	Elección
1	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana - Iquitos	Director de la Escuela de Post Grado
2	Universidad Nacional de Piura	Elección de Representantes de docentes
3	Universidad Nacional Agraria de la Selva	Rector, Vicerrectores, Decanos y Director de la Escuela de Post Grado
4	Universidad Nacional de Trujillo	Decano de Ciencias Agropecuarias
5	Universidad Nacional Agraria La Molina	Rector, Vicerrectores, Decanos y Representantes de estudiantes
6	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	Rector, Vicerrectores, Decanos y Director de Postgrado
7	Universidad Nacional de Ingeniería	Rector, Vicerrectores y Decanos, Representantes ante órganos de gobierno
8	Universidad Nacional del Centro del Perú	Rector, Vicerrectores y Decanos (Segunda vuelta)
9	Universidad Nacional Federico Villarreal	Elección complementaria de Decanos
10	Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco	Rector, Vicerrectores y Decanos
11	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Elecciones complementarias de autoridades y representantes ante órganos de gobierno
12	Universidad Nacional de Huancavelica	Elección complementaria de autoridades
13	Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	Decanos
14	Universidad Nacional del Altiplano	Elecciones de representantes y decanos
15	Universidad Nacional de Cajamarca	Elección Rector, Vicerrectores, Decanos y Representantes
16	Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Elección Rector, Vicerrectores, Decanos y Representantes
17	Universidad Nacional de San Agustín	Elección Rector, Vicerrectores, Decanos y Representantes
18	Universidad Nacional de Ucayali	Elección Rector, Vicerrectores, Decanos y Representantes



N°	Universidad	Elección
19	Universidad Nacional del Callao	Elección Rector, Vicerrectores, Decanos y Representantes
20	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Elección Rector, Vicerrectores, Decanos y Representantes
21	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán Valle	Elección Rector, Vicerrectores, Decanos y Representantes
22	Universidad Nacional de Tumbes	Elección Rector, Vicerrectores, Decanos y Representantes

Fuente: INFORME N° 000075-2015-GIEE/ONPE del 24JUN2015

4.5 ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES UNIVERSITARIOS

4.5.1 PROCESOS DIRECCIONALES

4.5.3.1 Proceso: Gestión de la Dirección

1. Dirigir y mantener coordinación permanente con las Universidades Publicas
2. Solicitar reportes periódicos del seguimiento de las actividades de asesoramiento y asistencia técnica que desarrollan los órganos a los CEUTA o CEU en las elecciones de las Asambleas Estatutarias o nuevas autoridades universitarias, según corresponda.

4.5.3.2 Proceso: Gestión Jurídica

1. Asesorar jurídicamente a la Alta Dirección sobre el alcance y accionar de la ONPE en el marco de la Ley Universitaria.
2. Brindar soporte legal oportuno a la GIEE o GOECOR-ORC, sobre consultas realizadas por los CEUTA, CEU, actores electorales, autoridades universitarias, entre otros Involucrados.

4.5.3.3 Proceso: Gestión de la Planificación (Presupuesto y planeamiento)

1. Asignar los recursos a los órganos de la institución, según sus requerimientos.
2. Realizar coordinaciones permanentes para facilitar la habilitación oportuna de los recursos financieros a la GIEE, ORC y demás órganos participantes.

4.5.3.4 Proceso: Gestión de la Calidad

1. Asesorar a los órganos en la elaboración de procedimientos del SGC, en relación a los procesos electorales.
2. Asegurar el cumplimiento de los procedimientos en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, a través de Auditorías Internas en la Sede Central y ORC.

4.5.2 PROCESOS OPERATIVOS.

4.5.3.1 Proceso: Asistencia Técnica a los CEUTA/CEU

1. Proveer al personal responsable, los instrumentos (directiva, procedimiento, formatos, etc.) necesarios para brindar una adecuada asistencia técnica.
2. Coordinar con las universidades la programación de sus procesos electorales.
3. La SGAT y/o las ORC, a través de la GIEE y la GOECOR respectivamente, coordinan la participación de los demás órganos de la institución, en la asistencia técnica para la elección de miembros de las asambleas estatutarias o autoridades universitarias, según corresponda.



4.5.3.2 Proceso: Producción de material electoral de capacitación y sufragio, ensamble y despliegue (En caso sea requerido)

1. Elaborar un catálogo de materiales, realizar el control de calidad de la impresión del material electoral que se requiera (cédulas, actas, listas de electores, carteles de candidatos, y cualquier otro material dispuesto en el Reglamento Electoral), utilizar materiales reciclados (ánforas y cabinas) para el ensamble del material de capacitación y simulacro, en caso se requiera.
2. Preparar y entregar oportunamente el material electoral y equipos informáticos, que se requiera.

4.5.3.3 Proceso: Implementación de Tecnología (En caso sea requerido)

1. Adecuar y asegurar el desarrollo del software que se vaya a aplicar.
2. Realizar pruebas internas y simulacros.
3. Capacitar apropiadamente al personal de campo sobre el uso y manejo del software.
4. Coordinar permanentemente la GITE y GGE, para la preparación, ensamble y distribución de equipos informáticos.

4.5.3.4 Proceso: Capacitación dirigida a los actores electorales (En caso sea requerido)

1. Publicar y difundir los materiales de capacitación de actores electorales en el portal institucional de la ONPE.
2. Establecer espacios para la capacitación de los actores electorales.

4.5.3.5 Proceso: Monitoreo y Control (centralizado y descentralizado)

1. Monitorear la ejecución de las acciones programadas por los órganos y ORC, durante la asistencia técnica a los CEUTA/CEU.
2. Articular el seguimiento y monitoreo de las actividades programadas con la ejecución del gasto requerido para su realización.

4.5.3 PROCESOS DE SOPORTE

4.5.3.1 Proceso: Potencial Humano - Selección y contratación de personal

1. Gestionar de manera oportuna la convocatoria y contratación del personal de apoyo de ser requerido.
2. Entregar las credenciales de identificación del personal seleccionado de manera oportuna enviadas por la Gerencia Corporativa de Potencial Humano.

4.5.3.2 Proceso: Administración Logística y Finanzas

1. Mantener coordinación permanente con las gerencias, para facilitar la habilitación oportuna de recursos financieros para asistencia de los CEUTA/CEU.
2. Asegurar las contrataciones y adquisición de bienes y servicios solicitados.
3. Reportar la atención de requerimientos de bienes y servicios solicitados por los órganos.

4.5.3.3 Proceso: Comunicación, Imagen y Difusión

1. Difundir el asesoramiento y las asistencias técnicas brindadas, través de los diversos canales de comunicación como: notas de prensa, redes sociales, correo electrónico, vía telefónica, web institucional, canal ONPE TV, etc.
2. Registrar las jornadas electorales con asistencia técnica de la ONPE, a través de fotografía y video.



V. FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y METAS FÍSICAS

5.1 JEFATURA NACIONAL

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:

PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE:

JEFATURA NACIONAL

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)

OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.

4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)

OE13. Conducir y supervisar la política institucional

5. Programa Presupuestal		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		9. Meta Presupuestal:		145												
6. Categoría Presupuestaria:		8. Actividad Presupuestal:		10. Presupuesto:		S/. 17,370.00												
12. Actividad Operativa / Tarea		Programación												19. Distribución Presupuestal (S/.)				
11. Cód	13. Unidad Orgánica Responsable	14. Unidad de Medida	15. Peso %	16. Fecha		17. Meta Anual	18. Metas Físicas Mensuales											
				Inicio	Fin		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
PROCESOS DIRECCIONALES																		
1.3 PROCESO: GESTION DE LA PLANIFICACIÓN																		
1.3.1 ACTIVIDAD: Planeamiento Presupuestal																		
1.3.1.1 Aprobar la desagregación de los recursos autorizados para atención de las Elecciones Universitarias																		
1.3.2 ACTIVIDAD: Planeamiento Operativo																		
1.3.2.2 Aprobar el Plan Operativo - Elecciones Universitarias 2015																		
II. PROCESOS OPERATIVOS																		
2.7 PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																		
2.7.1 ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado																		
2.7.1.2 Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)																		
100%																		
S/. 17,370.00																		



5.2 GERENCIA GENERAL

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015
2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.																						
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE13. Conducir y supervisar la política institucional																						
5. Programa Presupuestal	0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000001. Acciones comunes	9. Meta Presupuestal:	144																			
6. Categoría Presupuestaria:	125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5000276. Gestión del programa	10. Presupuesto:	S/. 16,000.00																			
1. Cód.	12. Actividad Operativa / Tarea	13. Unidad Orgánica Responsable	14. Unidad de Medida	Medición		15. Peso %	16. Fecha Inicio	16. Fecha Fin	17. Meta Anual	Programación												19. Distribución Presupuestal (S/.)		
										18. Metas Físicas Mensuales														
PROCESOS DIRECCIONALES																								
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN																							
1.1.1	ACTIVIDAD: Coordinación entre Entidades					50%																		
1.1.1.1	Coordinar con los CEUTA/CEU, acciones relacionadas al proceso electoral.	GG	Acción				01/10/15	31/12/15	3											1	1	1		S/. 8,000.00
1.1.2	ACTIVIDAD: Coordinación y supervisión de las acciones operativas con los Órganos de la entidad					45%																		S/. 7,200.00
1.1.2.1	Gestionar de manera integral el desarrollo del proceso electoral a nivel de los órganos de la institución	GG	Acción				01/10/15	30/12/15	3											1	1	1		
1.1.2.2	Supervisar y monitorear las actividades relacionadas a la atención de las universidades en sus procesos electorales.	GG	Reporte				01/10/15	30/12/15	3											1	1	1		
PROCESOS OPERATIVOS																								
2.7	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																							
2.7.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado					5%																		S/. 800.00
2.7.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)	GG	Formato				03/12/15	31/12/15	1													1		S/. 16,000.00
						100%																		



2. ÓRGANO RESPONSABLE:

GENERAL (OEG)

OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)

5.4 OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.																	
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE18. Garantizar la seguridad corporativa de la ONPE																	
5. Programa Presupuestal	6. Categoría Presupuestaria:	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	8. Actividad Presupuestal:	9. Meta Presupuestal:	10. Presupuesto:													19. Distribución Presupuestal (S/.)	
0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	125. Programa presupuestal			3000001. Acciones comunes														149	
				5000276. Gestión del programa														S/. 10,600.00	
11. Cód.	12. Actividad Operativa / Tarea	13. Unidad Organizacional Responsable	14. Unidad de Medida	15. Medición	16. Fecha	17. Meta Anual	18. Metas Fiscales Mensuales												19. Distribución Presupuestal (S/.)
				%	Inicio	Fin	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.7	PROCESOS OPERATIVOS																		
2.7.1	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL Centralizado			1%															
2.7.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)	OSDN	Formato		03/12/15	31/12/15	1											1	S/. 106.00
3.6	PROCESOS DE SOPORTE																		
3.6.1	PROCESO: SEGURIDAD DEL PROCESO ELECTORAL																		
3.6.1.1	ACTIVIDAD: Coordinación Permanente			99%															S/. 10,494.00
3.6.1.1	Brindar el resguardo, control de material y equipos desplazados para el despliegue y repliegue desde los locales de la ONPE.	OSDN	Reporte		01/11/15	31/12/15	2										1	1	
3.6.1.2	Coordinar la seguridad externa de los locales donde se realizará las Elecciones Universitarias.	OSDN	Reporte		01/11/15	31/12/15	2										1	1	
				100%															S/. 10,600.00



5.5 PROCURADURÍA PÚBLICA

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: PROCURADURÍA PÚBLICA

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.																
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE21. Representar y defender los intereses de la ONPE																
5. Programa Presupuestal	6. Categoría Presupuestaria	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	8. Actividad Presupuestal:	9. Meta Presupuestal:	10. Presupuesto:	19. Distribución Presupuestal (S/.)												
0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	125. Programa presupuestal			3000001. Acciones comunes	5000276. Gestión del programa													
		Medición		Programación:														
		13.Unidad Orgánica Responsable	14.Unidad de Medida	15.Peso %	16.Fecha Inicio Fin	17.Meta Anual	18.Metas Físicas Mensuales											
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.2 PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA PÚBLICA																		
1.2.2 ACTIVIDAD: Procuraduría Pública				90%														
1.2.2.1	Asesorar en prevención de asuntos judiciales relacionados o derivados del proceso electoral	PP	Informe		11/11/15 31/12/15	2										1	1	
2.7 PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																		
2.7.1 ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado				10%														
2.7.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)	PP	Formato		03/12/15 31/12/15	1											1	
				100%														
					S/. 10,200.00													

5.6 GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE : GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.																			
4. OBJETIVO ESPECIFICO (OE)		OE16. Brindar asesoramiento jurídico y legal a la institución																			
5. Programa Presupuestal	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	9. Meta Presupuestal:	10. Presupuesto:																	19. Distribución Presupuestal (\$/-)	
6. Categoría Presupuestaria:	8. Actividad Presupuestal:	3000001. Acciones comunes	5000276. Gestión del programa																	40.968.00	
11.Cód.	12. Actividad Operativa / Tarea.	13. Unidad Orgánica Responsable	14. Unidad de Medida	15. Peso %	16. Fecha		17. Meta Anual	18. Metas Físicas Mensuales												19. Distribución Presupuestal (\$/-)	
					Inicio	Fin		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
PROCESOS DIRECTORALES																					
1.2	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA PÚBLICA																				
1.2.1	ACTIVIDAD: Asesoría Legal			95%																	
1.2.1.1	Asesorar a todos los órganos, ORC, en aspectos jurídico legales.	GAJ	Reporte		14/10/15	31/12/15	3										1	1	1		
1.2.1.2	Asesorar jurídico y legalmente a todos los niveles organizacionales de la institución que lo necesiten	GAJ	Reporte		14/10/15	31/12/15	3										1	1	1		
1.2.1.3	Revisar bases administrativas, contratos, adendas y cláusulas adicionales.	GAJ	Reporte		14/10/15	31/12/15	3										1	1	1		
PROCESOS OPERATIVOS																					
2.7	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																				
2.7.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado			5%																	
2.7.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)	GAJ	Formato		03/12/15	31/12/15	1												1		
100%																					
																					38.919.60
																					2.048.40
																					40.968.00





1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:	PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015
2. ÓRGANO RESPONSABLE:	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5.8 GERENCIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.																		
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE15. Conducir el sistema de gestión de la calidad de la ONPE																		
5. Programa Presupuestal	0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000001. Acciones comunes	9. Meta Presupuestal:	136															
6. Categoría Presupuestaria:	125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5000276. Gestión del programa	10. Presupuesto:	S/. 66,106.00															
11.Cód	12. Actividad Operativa / Tarea	13. Unidad Orgánica Responsable	Medición		Programación												19. Distribución Presupuestal (S/.)			
			14. Unidad de Medida	15. Peso %	16. Fecha		17. Meta Anual	18. Metas Físicas Mensuales												
PROCESOS DIRECCIONALES																				
1.4	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN																			
1.4.1	ACTIVIDAD: Mantenimiento del sistema de gestión de la calidad			35%																
1.4.1.1	Realizar los Controles de Calidad a los procesos de las ORC.	GGC	Control		01/12/15	18/12/15	1										1			
1.4.2	ACTIVIDAD: Implementación de la Gestión por Procesos			60%																
1.4.2.1	Levantar información para el ordenamiento de procesos.	GGC	Informe		09/11/15	18/12/15	2										1	1		
PROCESOS OPERATIVOS																				
2.7	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																			
2.7.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado			5%																
2.7.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)	GGC	Formato		03/12/15	31/12/15	1										1			
				100%																S/. 66,106.00



1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)

5. Programa Presupuestal	0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	30000001. Acciones comunes	9. Meta Presupuestal:	135
6. Categoría Presupuestaria:	125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5000276. Gestión del programa	10. Presupuesto:	S/ 113,201.00

[illegible]

5.10 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG): OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.

4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE): OE17. Administrar los recursos materiales y financieros

5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		134											
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal		8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto:		S/. 234,279.00											
11.Cód.	12.Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		15.Peso %	16.Fecha		17.Meta Anual	Programación												19.Distribución Presupuestal (S/.)
			14.Unidad de Medida			Inicio	Fin		18.Metas Físicas Mensuales												
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
	PROCESOS OPERATIVOS																				
2.7	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																				
2.7.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado				1%																
2.7.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)	GAD	Formato			03/12/15	31/12/15	1													S/. 2,342.79
	PROCESOS DESPORTE																				
3.2	PROCESO: ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA Y FINANZAS																				
3.2.1	ACTIVIDAD: Ejecución Presupuestal				42%																S/. 98,397.18
3.2.1.2	Registrar la ejecución presupuestal: certificados, compromisos anuales, compromisos, devengados y rendiciones	GAD	Reporte			16/10/15	23/12/15	3										1	1	1	
3.2.1.3	Elaborar informe de ejecución presupuestal del proceso	GAD	Informe			05/11/15	31/12/15	2											1	1	
3.2.2	ACTIVIDAD: Adquisición de Bienes y Servicios				57%																S/. 133,539.03
3.2.2.1	Contratar Bienes y Servicios, y emitir reportes mensual de bienes y servicios atendidos, programados y no programados	GAD	Reporte			23/10/15	10/12/15	3											1	1	1
3.2.2.2	Recibir, almacenar y despachar materiales	GAD	Reporte			02/11/15	10/12/15	2												1	1
										100%										S/. 234,279.00	



5.11 GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

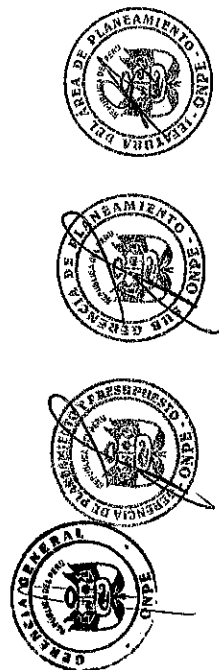
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015
2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.																			
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE22. Difundir las diferentes actividades que realiza la ONPE																			
5. Programa Presupuestal		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000001. Acciones comunes		9. Meta Presupuestal:		133													
6. Categoría Presupuestaria:		8. Actividad Presupuestal:		5000276. Gestión del programa		10. Presupuesto:		S/. 99,850.00													
11.Cód.	12.Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	14.Unidad de Medición	15.Peso %	16.Fecha		17.Meta Anual	18.Metas Físicas Mensuales												19.Distribución Presupuestal (S/.)	
					Inicio	Fin		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
II. PROCESOS OPERATIVOS																					
2.7	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																				
2.7.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado			1%																	
2.7.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)	GRC	Formato			03/12/15	31/12/15	1													S/. 998.50
III. PROCESOS DE SOPORTE																					
3.5. PROCESOS: COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS																					
3.5.1	ACTIVIDAD: Producción de Material de Difusión			10%																	
3.5.1.1	Diseñar y aprobar los contenidos del material de difusión del proceso (volantes y afiches)	GRC	Reporte			02/11/15	06/11/15	1											1		
3.5.1.2	Distribuir el material de difusión a las ORC	GRC	Reporte			16/11/15	15/12/15	2											1	1	
3.5.1.3	Producir material en video y audio para difusión del proceso	GRC	Reporte			02/11/15	31/12/15	2											1	1	
3.5.2	ACTIVIDAD: Difusión General			80%																	
3.5.2.1	Difundir información del proceso electoral en medios de comunicación a través de notas de prensa, informes, microondas, entrevistas.	GRC	Reporte			02/11/15	31/12/15	2											1	1	
3.5.2.2	Difundir información del proceso electoral mediante las redes sociales	GRC	Reporte			02/11/15	31/12/15	2											1	1	

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)		OEG 5. Fortalecer la organización con una gestión de excelencia y calidad orientada al ciudadano.																		
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE22. Difundir las diferentes actividades que realiza la ONPE																		
5. Programa Presupuestal	0126: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000001. Acciones comunes	9. Meta Presupuestal:	133															
6. Categoría Presupuestaria:	125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5000276. Gestión del programa	10. Presupuesto:	S/. 99,850.00															
11.Cód.	12.Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Organizacional Responsable	Medición		15.Peso %	16.Fecha Inicio Fin	17.Meta Anual	Programación												19.Distribución Presupuestal (S/.)
			14.Unidad de Medición					18.Metas Físicas Mensuales												
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.5.2.3	Actualizar el registro de archivo multimedia	GORC	Reporte			02/11/15 31/12/15	2											1	1	
3.5.2.4	Distribuir y/o difundir información a través del canal ONPE TV y otros medios	GORC	Reporte			02/11/15 31/12/15	2											1	1	
3.5.2.5	Actualizar el módulo y la web institucional con información relacionada al proceso electoral	GORC	Registro mensual			02/11/15 31/12/15	2											1	1	
3.5.2.6	Gestionar la publicación de avisos, documentos u otros en el diario oficial y en otros diarios	GORC	Reporte			02/11/15 31/12/15	2											1	1	
3.5.3	ACTIVIDAD: Atención a Consultas de los Ciudadanos			5%																S/. 4,992.50
3.5.3.1	Absolver consultas sobre el proceso electoral a través de correo institucional	GORC	Reporte			15/11/15 31/12/15	2											1	1	
3.5.3.2	Atender la consulta de los ciudadanos vía telefónica	GORC	Reporte			15/11/15 31/12/15	2											1	1	
3.5.3.3	Absolver consultas sobre el proceso electoral a través de las redes sociales	GORC	Reporte			15/11/15 31/12/15	2											1	1	
3.5.4	ACTIVIDAD: Apoyo en la Organización de Eventos			4%																S/. 3,994.00
3.5.4.1	Realizar un registro audiovisual de las actividades diarias del proceso (fotografía y/o video)	GORC	Reporte			02/11/15 31/12/15	2											1	1	
								100%												
																				S/. 99,850.00



5.12 GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL

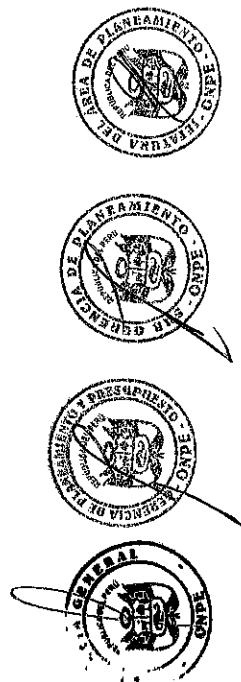
1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015
2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL

3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)		OEG 4. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil																		
4. OBJETIVO ESPECIFICO (OE)		OE10. Brindar el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil																		
5. Programa Presupuestal	6. Categoría Presupuestaria:	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	8. Actividad Presupuestal:	9. Meta Presupuestal:	10. Presupuesto:													131		
0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	125: Programa presupuestal																	SI/ 542,785.00		
11.Cód	12.Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Organizacional Responsable	Medición		Programación												19.Distribución Presupuestal (SI/.)			
			14.Unidad de Medida	15.Peso %	16.Fecha Inicio	16.Fecha Fin	17.Meta Anual	18.Metas Físicas Mensuales												
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
II	PROCESOS OPERATIVOS:																			
2.1	PROCESO: PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL																			
2.1.1	ACTIVIDAD: Diseño de requerimiento de Universidades			50%																
2.1.1.1	Revisar y adecuar los diseños de material electoral remitidos por la GIEE - Universidades provincias y Lima.	GGE	Reporte		16/10/15			1									SI/ 271,392.50			
2.1.2	ACTIVIDAD: Producción de Cédulas y Formatos Genéricos			4%																
2.1.2.1	Imprimir material electoral para las Elecciones Universitarias - Provincias y Lima.	GGE	Reporte		17/10/15			1									SI/ 21,711.40			
2.1.3	ACTIVIDAD: Ensamble Final para Sufragio y Equipos Informáticos			5%																
2.1.3.1	Realizar ensamble final del ánfora de sufragio y equipos informáticos (en caso se aplique alguna solución tecnológica) para las Elecciones Universitarias - Provincias y Lima.	GGE	Reporte		18/10/15			1									SI/ 27,139.25			

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 4. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil																	
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE10. Brindar el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil																	
5. Programa Presupuestal	0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000657. Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos	9. Meta Presupuestal:	131														
6. Categoría Presupuestaria:	125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5002164. Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos	10. Presupuesto:	S/. 542,785.00														
11. Cód.	12. Actividad Operativa / Tarea	13. Unidad Orgánica Responsable	Medición		14. Unidad de Medida	15. Peso %	Programación												19. Distribución Presupuestal (\$/.)
			16. Fecha Inicio	16. Fecha Fin			17. Meta Anual	18. Metas Físicas Mensuales											
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.2	PROCESO: DESPLIEGUE			40%															S/. 217,114.00
2.2.1	ACTIVIDAD: Despliegue del Material Electoral y Equipos Informáticos																		
2.2.1.1	Despliegue de material electoral y equipos informáticos (en caso se aplique alguna solución tecnológica) para las Elecciones Universitarias (Provincias y Lima)	GGE	Reporte		19/10/15	31/12/15	1											1	
2.7	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL																		
2.7.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado			1%															S/. 5,427.85
2.7.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)	GGE	Formato		03/12/15	31/12/15	1											1	
																			S/. 542,785.00



5.13 GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL

3. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (OEG)		OEG 4. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil																			
4. OBJETIVO ESPECIFICO (OE)		OE10. Brindar el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil																			
11.Cód.	12.Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		16.Fecha		17.Meta Anual	Programación												19.Distribución Presupuestal (S/.)	
			14.Unidad de Medida	15.Peso %	18.Metas Físicas Mensuales																
					Inicio	Fin		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000657. Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos																	129
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5002164. Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos																	S/. 385.321.00



2. ÓRGANO RESPONSABLE:

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015
2. ÓRGANO RESPONSABLE : GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL

5.15 GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:

PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE:

GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 4. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil																		
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE10. Brindar el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil																		
5. Programa Presupuestal		0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad		3000657. Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos		9. Meta Presupuestal:		130										
6. Categoría Presupuestaria:		125. Programa presupuestal		8. Actividad Presupuestal:		5002164. Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos		10. Presupuesto:		S/. 976,923.00										
11.Cod.	12.Actividad Operativa /Tarea.	13.Unidad Organizativa Responsable	14.Unidad de Medida	15.Peso %	15.Fecha		17.Meta Anual	18.Metas Físicas Mensuales												19.Distribución Presupuestal (\$/.)
					Inicio	Fin		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
I. PROCESOS DIRECTORALES																				
1.3	PROCESO: GESTION DE LA PLANIFICACIÓN																			
1.3.2	ACTIVIDAD: Planeamiento Operativo			5%																
1.3.2.3	Elaborar el presupuesto para la atención descentralizada	GOECOR	Presupuesto			01/10/15	02/10/15	1											1	
1.3.2.4	Elaborar el Plan de Acción de las ORC y remitirlo a la GPP	GOECOR	Plan			09/11/15	13/11/15	1											1	
II. PROCESOS OPERATIVOS																				
2.6	PROCESO: ASISTENCIA TÉCNICA																			
2.6.2	ACTIVIDAD: Asistencia Técnica brindada por las ORC a las universidades públicas en provincias.			60%																
	Asistencia Técnica - ORC Huancayo																			
2.6.2.1	Capacitación de miembros de mesa - UNCP	ORC	Reporte			03/11/15	03/11/15	1											1	
2.6.2.2	Capacitación a Electores - UNCP	ORC	Reporte			26/10/15	03/11/15	2											1	
2.6.2.3	Capacitación a personeros - UNCP	ORC	Reporte			03/11/15	03/11/15	1											1	
2.6.2.4	Difusión del proceso electoral - UNCP	ORC	Reporte			26/10/15	03/11/15	2											1	
2.6.2.5	Apoio en entrega de credenciales - UNCP	ORC	Reporte			26/10/15	03/11/15	2											1	
2.6.2.6	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNCP	ORC	Reporte			04/11/15	04/11/15	1											1	
2.6.2.7	Apoio en la consolidación de resultados - UNCP	ORC	Reporte			04/11/15	04/11/15	1											1	
2.6.2.8	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - Elección Complementaria de Decanos - UNH	ORC	Reporte			19/11/15	19/11/15	1											1	
2.6.2.9	Apoio en la consolidación de resultados - UNH	ORC	Reporte			19/11/15	19/11/15	1											1	

Las actividades del periodo AGO-SET2015, fueron desarrolladas con presupuesto permanente asignado para la asistencia técnica a las organizaciones públicas en sus procesos electorales democráticos proceso.

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN REGIONAL

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)		OEG 4. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil	
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)		OE10. Brindar el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil	
5. Programa Presupuestal	0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000657. Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos
6. Categoría Presupuestaria:	125: Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5002164. Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos
			9. Meta Presupuestal: 130
			10. Presupuesto: S/. 976,923.00

11.Cód.	12.Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		Programación												19.Distribución Presupuestal (\$/.)		
			14.Unidad de Medición	15.Peso %	16.Fecha Inicio Fin	17.Meta Anual	18.Metas Mensuales												
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct		Nov	Dic
2.6.2.26	Capacitación a personeros - UNDAC	ORC	Reporte		28/10/15	03/11/15	4										2	2	
2.6.2.27	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNDAC	ORC	Reporte		02/11/15	03/11/15	2											2	
2.6.2.28	Difusión del proceso electoral - UNDAC	ORC	Reporte		28/10/15	03/11/15	4											2	2
2.6.2.29	Apoyo en entrega de credenciales - UNDAC	ORC	Reporte		28/10/15	03/11/15	4											2	2
2.6.2.30	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNDAC	ORC	Reporte		03/11/15	04/11/15	2												2
2.6.2.31	Apoyo en la consolidación de resultados - UNDAC	ORC	Reporte		03/11/15	04/11/15	2												2
	Asistencia Técnica - ORC Puno																		
	Elección del Director de la Escuela de Posgrado y Representantes ante el Consejo de la Escuela de posgrado de la UNA - PUNO																		
2.6.2.32	Capacitación de miembros de mesa - UNA	ORC	Reporte		08/11/15	14/11/15	1											1	
2.6.2.33	Capacitación a Electores - UNA	ORC	Reporte		01/11/15	14/11/15	1											1	
2.6.2.34	Capacitación a personeros - UNA	ORC	Reporte		12/11/15	12/11/15	1												1
2.6.2.35	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNA	ORC	Reporte		13/11/15	13/11/15	1											1	
2.6.2.36	Difusión del proceso electoral - UNA	ORC	Reporte		28/10/15	14/11/15	1											1	
2.6.2.37	Apoyo en entrega de credenciales - UNA	ORC	Reporte		08/11/15	14/11/15	1											1	
2.6.2.38	Asistencia Técnica durante la Jornada electoral - UNA	ORC	Reporte		14/11/15	14/11/15	1											1	
	Elección de Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Consejo de Facultad																		
2.6.2.39	Revisión del Reglamento electoral - UNA	ORC	Reporte		28/10/15	09/11/15	2											1	1
2.6.2.40	Asistencia técnica y sugerencias al reglamento electoral - UNA	ORC	Reporte		28/10/15	05/11/15	2											1	1

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)																				
OEG 4. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil																				
4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)																				
OE10. Brindar el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil																				
5. Programa Presupuestal	0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000657. Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos	9. Meta Presupuestal:	130															
6. Categoría Presupuestaria:	125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5002164. Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos	10. Presupuesto:	S/. 976,923.00															
11. Cód.	12. Actividad Operativa / Tarea	13. Unidad Organizacional Responsable	14. Unidad de Medida	15. Peso %	Programación												19. Distribución Presupuestal (S/.)			
					16. Fecha		17. Meta Anual	18. Metas Físicas Mensuales												
					Inicio	Fin		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep		Oct	Nov	Dic
2.6.2.41	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNA	ORC	Reporte		10/11/15	10/11/15	1											1		
2.6.2.42	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNA	ORC	Reporte		11/11/15	11/11/15	1											1		
2.6.2.43	Capacitación de miembros de mesa de docentes y estudiantes - UNA	ORC	Reporte		17/11/15	20/11/15	1											1		
2.6.2.44	Capacitación a Electores - UNA	ORC	Reporte		09/11/15	20/11/15	1											1		
2.6.2.45	Capacitación a personeros - UNA	ORC	Reporte		17/11/15	17/11/15	1											1		
2.6.2.46	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNA	ORC	Reporte		18/11/15	18/11/15	1											1		
2.6.2.47	Difusión del proceso electoral - UNA	ORC	Reporte		01/11/15	20/11/15	1											1		
2.6.2.48	Apoyo en entrega de credenciales docentes - UNA	ORC	Reporte		12/11/15	19/11/15	1											1		
2.6.2.49	Apoyo en entrega de credenciales estudiantes - UNA	ORC	Reporte		12/11/15	20/11/15	1											1		
2.6.2.50	Asistencia Técnica durante la jornada electoral docentes - UNA	ORC	Reporte		19/11/15	19/11/15	1											1		
2.6.2.51	Asistencia Técnica durante la jornada electoral estudiantes - UNA	ORC	Reporte		20/11/15	20/11/15	1											1		
	Elección de Decanos																			
2.6.2.52	Revisión del Reglamento electoral - UNA	ORC	Reporte		24/11/15	01/12/15	1											1		
2.6.2.53	Asistencia técnica y sugerencias al reglamento electoral - UNA	ORC	Reporte		01/12/15	04/12/15	1											1		
2.6.2.54	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNA	ORC	Reporte		09/12/15	09/12/15	1											1		
2.6.2.55	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNA	ORC	Reporte		10/12/15	10/12/15	1											1		
2.6.2.56	Capacitación de miembros de mesa - UNA	ORC	Reporte		11/12/15	15/12/15	1											1		
2.6.2.57	Capacitación a Electores - UNA	ORC	Reporte		01/12/15	15/12/15	1											1		

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:

PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE:

GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL (OEG)

OEG 4. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil

4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)

OE10. Brindar el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil

5. Programa Presupuestal	0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	3000657. Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos	9. Meta Presupuestal:	130
6. Categoría Presupuestaria:	125. Programa presupuestal	8. Actividad Presupuestal:	5002154. Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos	10. Presupuesto:	S/. 976,923.00

11.Cod.	12.Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Orgánica Responsable	Medición		Programación												19.Distribución Presupuestal (S/.)		
			14.Unidad de Medida	15.Peso %	17.Meta Anual	18.Metas Mensuales													
						16.Fecha Inicio	Fin	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep		Oct	Nov
2.6.2.58	Capacitación a personeros - UNA	ORC	Reporte		11/12/15	11/12/15	1												1
2.6.2.59	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNA	ORC	Reporte		14/12/15	14/12/15	1												1
2.5.2.60	Difusión del proceso electoral - UNA	ORC	Reporte		23/11/15	15/12/15	1												1
2.6.2.61	Apoyo en entrega de credenciales - UNA	ORC	Reporte		07/12/15	15/12/15	1												1
2.6.2.62	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNA	ORC	Reporte		15/12/15	15/12/15	1												1
	Asistencia Técnica - ORC Ayacucho																		
2.6.2.63	Revisión del Reglamento electoral - UNSCH	ORC	Reporte		23/10/15	23/10/15	1											1	
2.6.2.64	Asistencia técnica y sugerencias al reglamento electoral - UNSCH	ORC	Reporte		26/10/15	26/10/15	1											1	
2.6.2.65	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNSCH	ORC	Reporte		30/11/15	30/11/15	1												1
2.6.2.66	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNSCH	ORC	Reporte		30/10/15	31/10/15	1											1	
2.6.2.67	Capacitación de miembros de mesa - UNSCH	ORC	Reporte		07/11/15	16/11/15	1												1
2.6.2.68	Capacitación a Electores - UNSCH	ORC	Reporte		07/11/15	16/11/15	1												1
2.6.2.69	Capacitación a personeros - UNSCH	ORC	Reporte		13/11/15	14/11/15	1												1
2.6.2.70	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNSCH	ORC	Reporte		16/11/15	16/11/15	1												1
2.6.2.71	Difusión del proceso electoral - UNSCH	ORC	Reporte		07/11/15	16/11/15	1												1
2.6.2.72	Apoyo en entrega de credenciales - UNSCH	ORC	Reporte		07/11/15	16/11/15	1												1
2.6.2.73	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNSCH	ORC	Reporte		17/11/15	17/11/15	1												1
2.6.2.74	Apoyo en la consolidación de resultados - UNSCH	ORC	Reporte		03/11/15	04/11/15	1												1



1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

2. ÓRGANO RESPONSABLE: GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

OEG 4. Fomentar el uso de mecanismos y prácticas democráticas en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil

4. OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)

OE10. Brindar el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil

5. Programa Presupuestal	7. Producto / Acción común/ Proyecto y Actividad	9. Meta Presupuestal:
0125: Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía		3000657. Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos
6. Categoría Presupuestaria:	125. Programa presupuestal	10. Presupuesto: S/. 976,923.00
		5002164. Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos

11.Cod.	12.Actividad Operativa / Tarea	13.Unidad Organizativa Responsable	Medición		Programación												19.Distribución Presupuestal (S/.)			
			14.Unidad de Medida	15.Peso %	16.Fecha		17.Meta Anual	18.Metas Mensuales												
					Inicio	Fin		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep		Oct	Nov	Dic
	Asistencia Técnica - ORC ICA																			
	Elección 08 Decanos																			
2.6.2.75	Revisión del Reglamento electoral aprobado - UNICA	ORC	Reporte			27/10/15	06/11/15	2									1	1		
2.6.2.76	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNICA	ORC	Reporte			03/11/15	03/11/15	1										1		
2.6.2.77	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa UNICA	ORC	Reporte			11/11/15	11/11/15	1										1		
2.6.2.78	Apoyo en entrega de credenciales - UNICA	ORC	Reporte			12/11/15	20/11/15	1										1		
2.6.2.79	Capacitación de miembros de mesa - UNICA	ORC	Reporte			16/11/15	16/11/15	1										1		
2.6.2.80	Acondicionamiento del local de votación - UNICA	ORC	Reporte			24/11/15	24/11/15	1										1		
2.6.2.81	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNICA	ORC	Reporte			25/11/15	25/11/15	1										1		
2.6.2.82	Apoyo en la consolidación de resultados - UNICA	ORC	Reporte			25/11/15	25/11/15	1										1		
	Elección 13 Decanos																			
2.6.2.83	Revisión del Reglamento electoral aprobado - UNICA	ORC	Reporte			26/11/15	28/11/15	1										1		
2.6.2.84	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNICA	ORC	Reporte			02/12/15	02/12/15	1											1	
2.6.2.85	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNICA	ORC	Reporte			04/12/15	04/12/15	1											1	
2.6.2.86	Apoyo en entrega de credenciales - UNICA	ORC	Reporte			07/12/15	17/12/15	1											1	
2.6.2.87	Capacitación de miembros de mesa - UNICA	ORC	Reporte			10/12/15	10/12/15	1											1	
2.6.2.88	Acondicionamiento del local de votación - UNICA	ORC	Reporte			19/12/15	19/12/15	1											1	
2.6.2.89	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNICA	ORC	Reporte			20/12/15	20/12/15	1											1	



PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2015

GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

VI. PRESUPUESTO ASIGNADO

El presupuesto asignado para la ejecución del presente plan, se presenta bajo el enfoque de presupuesto por resultados, cuyo programa presupuestal de la ONPE "Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía", contiene acciones que integradas y articuladas están orientadas a proveer un producto "Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos", a fin de contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública "Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía".

Presupuesto asignado para la atención de las universidades públicas en sus procesos electorales – Ley Universitaria

Producto	Actividad	Secuencia funcional (meta)	Órgano	Presupuesto Institucional Modificado(s/.)
Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos	Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas, que desarrollan procesos electorales democráticos	0129	GIEE	385,321
		0130	GOECOR	976,923
		0131	GGE	542,785
		0132	GITE	948,454
		0133	GCRC	99,850
Acciones comunes	Gestión del programa	0134	GAD	234,279
		0135	GCPH	113,201
		136	GGC	66,106
		137	GPP	124,283
		138	GAJ	40,968
		0144	GG	16,000
		0145	JN	17,370
		0146	SG	97,160
		0148	PP	10,200
		149	OSDN	10,600
Total				3,683,500

Fuente: SGPR al 06NOV2015



VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

9.1. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento y monitoreo de las actividades electorales está a cargo de la GPP, en cumplimiento de la normativa vigente. Para ello, solicitará información a los órganos de forma permanente sobre la ejecución de las actividades con el fin de generar el registro y emisión de reportes correspondientes. Esto con el objeto de proveer información para una gestión óptima, así como facilitar a los órganos la elaboración del formato de monitoreo mensual de metas físicas.

El monitoreo del plan operativo electoral, se realizará de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° D101-GPP/SGPL e instructivo IN01-GPP/PLAN "Formulación, Reprogramación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales"; y de acuerdo al cronograma para la presentación de formatos de monitoreo (Semanal, mensual), establecido en el presente plan.

Respecto de las actividades ejecutadas por las ORC, la GOECOR realizará el seguimiento respectivo; y elaborará el o los reportes que correspondan.

9.2. EVALUACIÓN

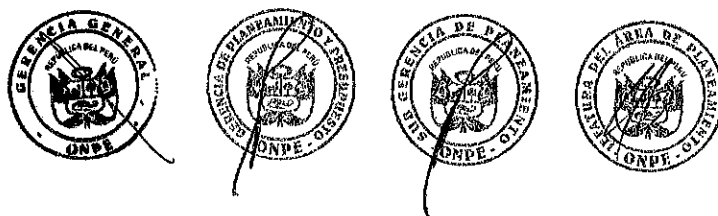
La evaluación del proceso Electoral está a cargo de la GPP, para ello solicita a los órganos el informe de evaluación de su gestión correspondiente del proceso electoral, destacando entre los aspectos más relevantes el "balance general del proceso electoral", el cual incluye la descripción de los logros, dificultades y medidas correctivas adoptadas por los Órganos durante la ejecución del plan.

La evaluación del proceso electoral, será presentada en los formatos FM07-GPP/PLAN y FM08-GPP/PLAN (IN01-GPP/PLAN); y en la fecha programada en el cronograma aprobado en el presente plan.

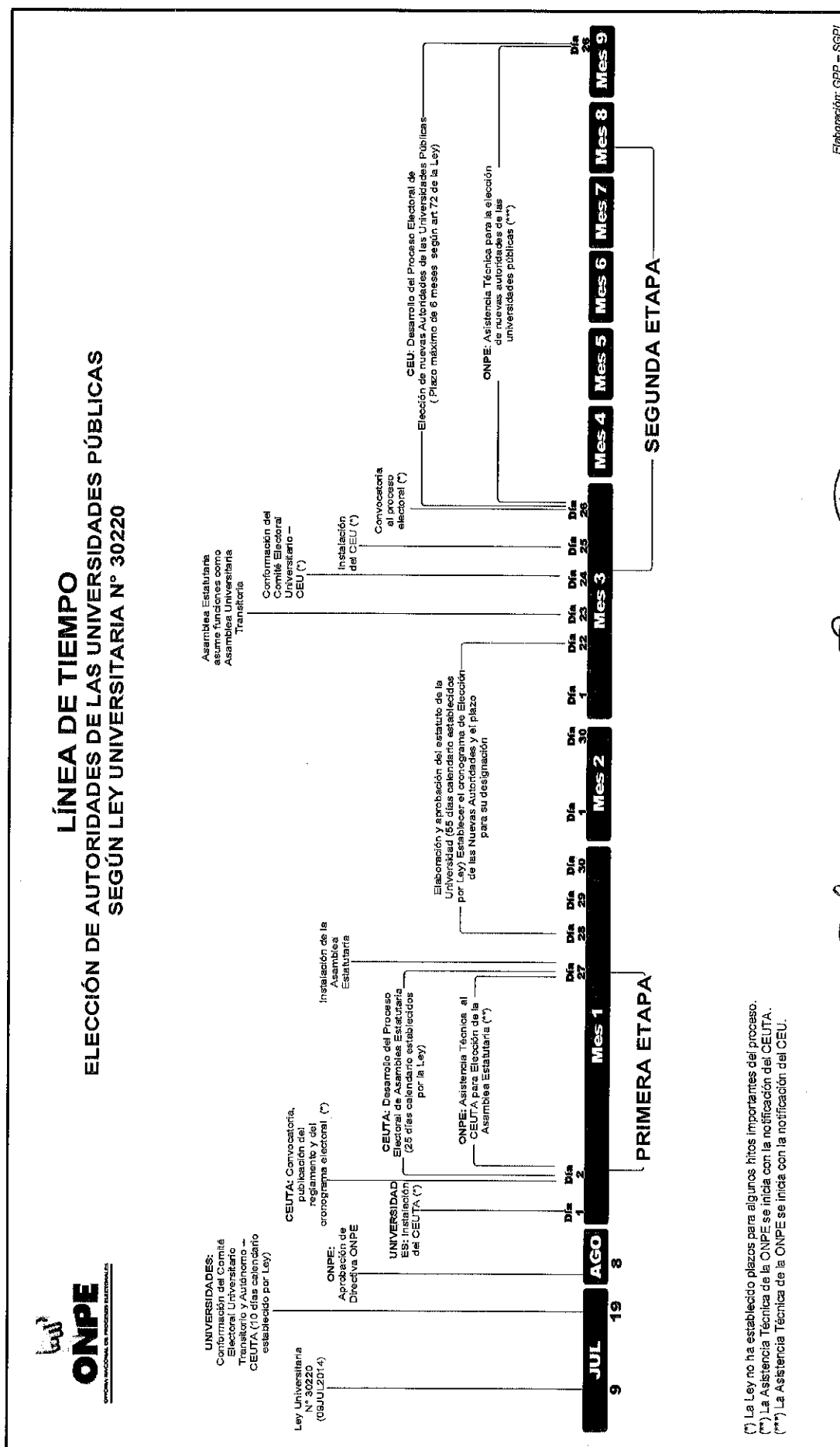
CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE FORMATOS DE MONITOREO (SEMANAL, MENSUAL) Y EVALUACIÓN

Cronograma para la presentación de formatos de monitoreo (Semanal, mensual) y evaluación																																				
Mes	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
Noviembre							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Diciembre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
Enero 2016					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
	 Monitoreo semanal (FM04-GPP/PLAN)																																			
	 Monitoreo mensual (FM04-GPP/PLAN)																																			
08-ene-16	 Evaluación (FM07-GPP/PLAN y FM08-GPP/PLAN)																																			

VIII. ANEXOS:



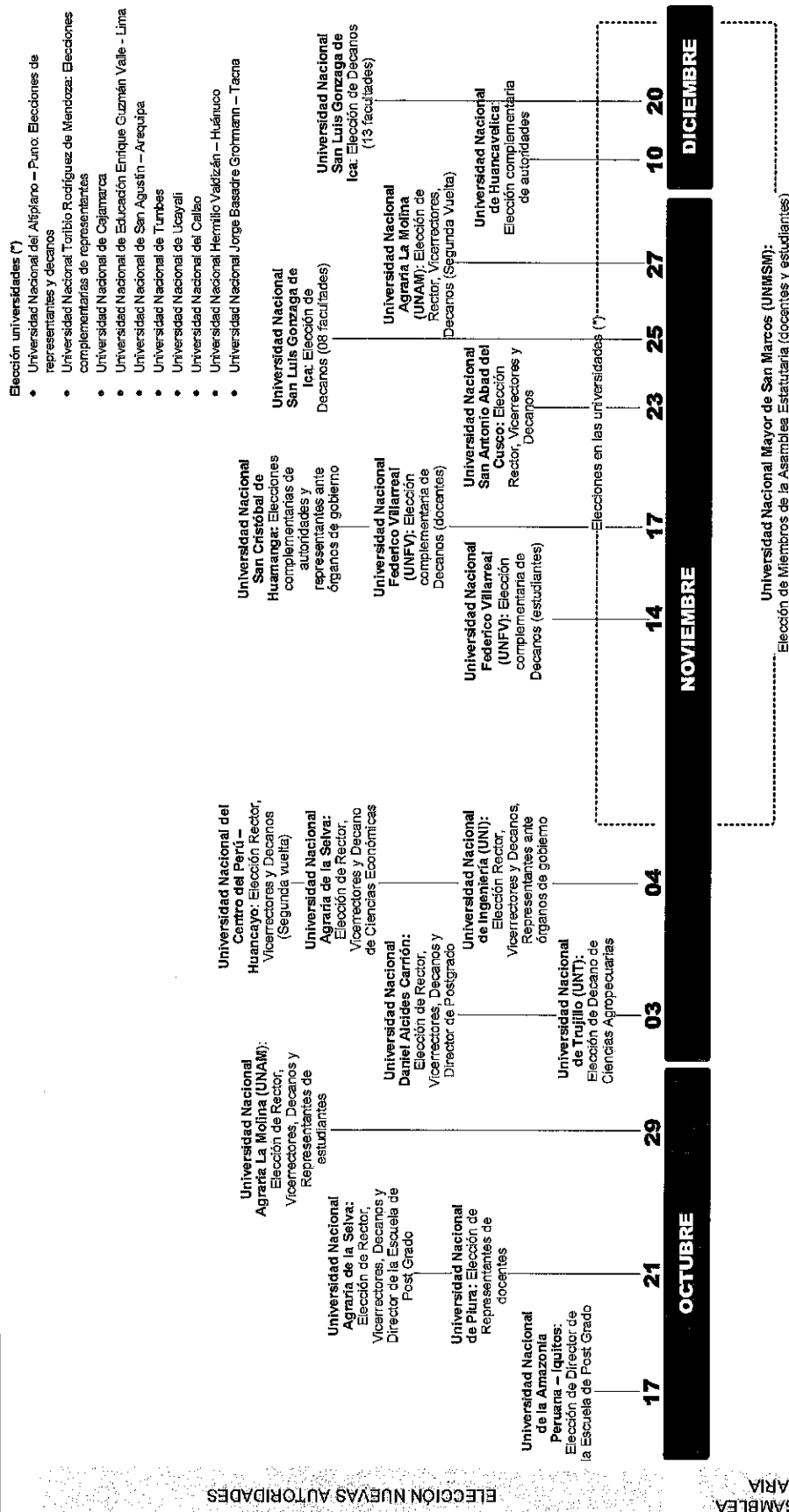
9.1. LÍNEAS DE TIEMPO: ETAPAS PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



LÍNEA DE TIEMPO

ELECCIÓN DE ASAMBLEA ESTATUTARIA Y AUTORIDADES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS 2015

SEGÚN LEY UNIVERSITARIA N° 30220



9.2. MATRIZ GENERAL DE ACTIVIDADES

Código	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de medida	Órgano	Inicio	Fin	Meta anual	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
I.	PROCESOS DIRECCIONALES										
1.1	PROCESO: GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN										
1.1.1	ACTIVIDAD: Coordinación entre Entidades Electorales										
1.1.1.1	Coordinar con los CEUTA/CEU, acciones relacionadas al proceso electoral.	Acción	GG	01/10/15	31/12/15	3			1	1	1
1.1.2	ACTIVIDAD: Coordinación y supervisión de las acciones operativas con los Órganos de la entidad										
1.1.2.1	Gestionar de manera integral el desarrollo del proceso electoral a nivel de los órganos de la institución	Acción	GG	01/10/15	30/12/15	3			1	1	1
1.1.2.2	Supervisar y monitorear las actividades relacionadas a la atención de las universidades en sus procesos electorales.	Reporte	GG	01/10/15	30/12/15	3			1	1	1
1.2	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA PÚBLICA										
1.2.1	ACTIVIDAD: Asesoría Legal										
1.2.1.1	Asesorar a todos los órganos, ORC, en aspectos jurídico legales.	Reporte	GAJ	14/10/15	31/12/15	3			1	1	1
1.2.1.2	Asesorar jurídico y legalmente a todos los niveles organizacionales de la institución que lo necesiten	Reporte	GAJ	14/10/15	31/12/15	3			1	1	1
1.2.1.3	Revisar bases administrativas, contratos, adendas y cláusulas adicionales.	Reporte	GAJ	14/10/15	31/12/15	3			1	1	1
1.2.2	ACTIVIDAD: Procuraduría Pública										
1.2.2.1	Asesorar en prevención de asuntos judiciales relacionados o derivados del proceso electoral	Informe	PP	01/11/15	31/12/15	2				1	1
1.3	PROCESO: GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN										
1.3.1	ACTIVIDAD: Planeamiento Presupuestal										
1.3.1.1	Aprobar la desagregación de los recursos autorizados para atención de las Elecciones Universitarias	Resolución	JN	15/10/15	15/10/15	1			1		
1.3.1.2	Seguimiento a la ejecución presupuestal	Reporte	GPP	15/10/15	31/12/15	3			1	1	1
1.3.2	ACTIVIDAD: Planeamiento Operativo										
1.3.2.1	Elaboración del Plan Operativo - Elecciones Universitarias 2015	Reporte	GPP	23/10/15	09/11/15	1				1	
1.3.2.2	Aprobar el Plan Operativo - Elecciones Universitarias 2015	Resolución	JN	10/11/15	13/11/15	1				1	
1.3.2.3	Elaborar el presupuesto para la atención descentralizada	Presupuesto	GOECOR	01/10/15	02/10/15	1			1		
1.3.2.4	Elaborar el Plan de Acción de las ORC y remitirlo a la GPP	Plan	GOECOR	09/11/15	13/11/15	1				1	
1.4	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN										
1.4.1	ACTIVIDAD: Mantenimiento del sistema de gestión de la calidad										
1.4.1.1	Realizar los Controles de Calidad a los procesos de las ORC.	Control	GGC	01/12/15	18/12/15	1					1
1.4.2	ACTIVIDAD: Implementación de la Gestión por Procesos										
1.4.2.1	Levantar información para el ordenamiento de procesos.	Informe	GGC	09/11/15	18/12/15	2				1	1



Código	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de medida	Órgano	Inicio	Fin	Meta anual	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
II	PROCESOS OPERATIVOS										
2.1	PROCESO: PRODUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL										
2.1.1	ACTIVIDAD: Diseño de requerimiento de Universidades										
2.1.1.1	Revisar y adecuar los diseños de material electoral remitidos por la GIEE - Universidades provincias y Lima.	Reporte	GGE	16/10/15	31/12/15	1					1
2.1.2	ACTIVIDAD: Producción de Cédulas y Formatos Genéricos										
2.1.2.1	Imprimir material electoral para las Elecciones Universitarias - Provincias y Lima.	Reporte	GGE	17/10/15	31/12/15	1					1
2.1.3	ACTIVIDAD: Ensamblaje Final para Sufragio y Equipos Informáticos										
2.1.3.1	Realizar ensamblaje final del ánfora de sufragio y equipos informáticos (en caso se aplique alguna solución tecnológica) para las Elecciones Universitarias - Provincias y Lima.	Reporte	GGE	18/10/15	31/12/15	1					1
2.2	PROCESO: DESPLIEGUE										
2.2.1	ACTIVIDAD: Despliegue del Material Electoral y Equipos Informáticos										
2.2.1.1	Despliegue de material electoral y equipos informáticos (en caso se aplique alguna solución tecnológica) para las Elecciones Universitarias (Provincias y Lima)	Reporte	GGE	19/10/15	31/12/15	1					1
2.3	PROCESO: PRODUCCIÓN DEL MATERIAL DE CAPACITACIÓN PARA ACTORES ELECTORALES										
2.3.1	ACTIVIDAD: Producción de Guía de Capacitación para la asistencia Técnica										
2.3.1.1	Adaptar contenidos y diseñar la guía de capacitación para la asistencia técnica.	Reporte	GIEE	26/10/15	29/10/15	1			1		
2.3.1.2	Aprobar el diseño de la guía de capacitación	Memorando	GIEE	30/10/15	30/11/15	1			1		
2.3.1.3	Fotocopiar la guía de capacitación para la asistencia técnica.	Acta	GIEE	02/11/15	03/11/15	1				1	
2.4	PROCESO: CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE ODPE Y SEDE CENTRAL										
2.4.1	ACTIVIDAD: Capacitación de Asistentes Técnicos										
2.4.1.1	Realizar la capacitación del personal que realizará la asistencia técnica	Reporte	GIEE	04/11/15	06/11/15	1				1	
2.4.2	ACTIVIDAD: Evaluación de la Capacitación										
2.4.2.1	Realizar informes de la capacitación a asistentes técnicos	Informe	GIEE	01/12/15	18/12/15	1					1
2.5	PROCESO: IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS										
2.5.1	ACTIVIDAD: Desarrollo Software										
2.5.1.1	Soporte y mantenimiento al aplicativo y equipos informáticos.	Reporte	GITE	01/11/15	30/12/15	1					1
2.5.1.2	Revisión de equipos informáticos electorales en las ORC.	Reporte	GITE	10/11/15	30/12/15	1					1
2.5.1.3	Apoyo en la capacitación técnica del SEA / SAJE en las ORC.	Reporte	GITE	13/11/15	30/12/15	1					1
2.6	PROCESO: ASISTENCIA TÉCNICA										
2.6.1	ACTIVIDAD: Asistencia Técnica brindada por la GIEE en los procesos electorales universitarios										
2.6.1.1	Brindar asistencia técnica a los CEUTA/CEU - Universidades Lima.	Informe final	GIEE	21/10/15	31/12/15	4			1	2	1
2.6.1.2	Atender consultas y emitir opiniones técnicas.	Informe	GIEE	21/10/15	31/12/15	3			1	1	1
2.6.1.3	Diseñar material electoral, de difusión y capacitación.	Acción	GIEE	21/10/15	31/12/15	13			3	7	3



Código	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de medida	Órgano	Inicio	Fin	Meta anual	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.6.1.4	Coordinar el préstamo de implementos electorales (ánforas y cabinas).	Acción	GIEE	21/10/15	31/12/15	13			3	7	3
2.6.1.5	Monitorear y supervisar las asistencias técnicas brindadas a nivel nacional.	Reporte	GIEE	21/10/15	31/12/15	6			2	2	2
2.6.2	ACTIVIDAD: Asistencia Técnica brindada por las ORC a las universidades públicas en provincias.										
	Asistencia Técnica - ORC Huancayo										
2.6.2.1	Capacitación de miembros de mesa - UNCP	Reporte	ORC	03/11/15	03/11/15	1				1	
2.6.2.2	Capacitación a Electores - UNCP	Reporte	ORC	26/10/15	03/11/15	2			1	1	
2.6.2.3	Capacitación a personeros - UNCP	Reporte	ORC	03/11/15	03/11/15	1				1	
2.6.2.4	Difusión del proceso electoral - UNCP	Reporte	ORC	26/10/15	03/11/15	2			1	1	
2.6.2.5	Apoyo en entrega de credenciales - UNCP	Reporte	ORC	26/10/15	03/11/15	2			1	1	
2.6.2.6	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNCP	Reporte	ORC	04/11/15	04/11/15	1				1	
2.6.2.7	Apoyo en la consolidación de resultados - UNCP	Reporte	ORC	04/11/15	04/11/15	1				1	
2.6.2.8	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - Elección Complementaria de Decanos - UNH	Reporte	ORC	19/11/15	19/11/15	1				1	
2.6.2.9	Apoyo en la consolidación de resultados - UNH	Reporte	ORC	19/11/15	19/11/15	1				1	
	Asistencia Técnica - ORC Cusco										
2.6.2.10	Asistencia Técnica Electoral en la elaboración del Reglamento electoral - UNSAAC	Reporte	ORC	01/08/15	30/09/15	2	1	1			
2.6.2.11	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNSAAC	Reporte	ORC	23/10/15	27/10/15	1			1		
2.6.2.12	Asistencia Técnica Electoral en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNSAAC	Reporte	ORC	31/10/15	31/10/15	1			1		
2.6.2.13	Capacitación de miembros de mesa - UNSAAC	Reporte	ORC	09/11/15	13/11/15	1				1	
2.6.2.14	Capacitación a Electores - UNSAAC	Reporte	ORC	09/11/15	13/11/15	1				1	
2.6.2.15	Capacitación a personeros - UNSAAC	Reporte	ORC	12/11/15	13/11/15	1				1	
2.6.2.16	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNSAAC	Reporte	ORC	15/11/15	15/11/15	1				1	
2.6.2.17	Difusión del proceso electoral - UNSAAC	Reporte	ORC	05/11/15	13/11/15	1				1	
2.6.2.18	Apoyo en entrega de credenciales - UNSAAC	Reporte	ORC	16/11/15	22/11/15	1				1	
2.6.2.19	Asistencia Técnica durante la Jornada Electoral - UNSAAC	Reporte	ORC	23/11/15	23/11/15	1				1	
2.6.2.20	Asistencia Técnica electoral Apoyo en la consolidación de resultados (Cómputo General) - UNSAAC	Reporte	ORC	23/11/15	24/11/15	1				1	
2.6.2.21	Proclamación de resultados	Reporte	ORC	28/11/15	28/11/15	1				1	
	Asistencia Técnica - ORC Huánuco										
2.6.2.22	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNDAC	Reporte	ORC	26/10/15	27/10/15	2			2		
2.6.2.23	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNDAC	Reporte	ORC	27/10/15	28/10/15	2			2		
2.6.2.24	Capacitación de miembros de mesa - UNDAC	Reporte	ORC	31/10/15	03/11/15	4			2	2	
2.6.2.25	Capacitación a Electores - UNDAC	Reporte	ORC	28/10/15	03/11/15	4			2	2	
2.6.2.26	Capacitación a personeros - UNDAC	Reporte	ORC	28/10/15	03/11/15	4			2	2	
2.6.2.27	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNDAC	Reporte	ORC	02/11/15	03/11/15	2				2	
2.6.2.28	Difusión del proceso electoral - UNDAC	Reporte	ORC	28/10/15	03/11/15	4			2	2	
2.6.2.29	Apoyo en entrega de credenciales - UNDAC	Reporte	ORC	28/10/15	03/11/15	4			2	2	
2.6.2.30	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNDAC	Reporte	ORC	03/11/15	04/11/15	2				2	
2.6.2.31	Apoyo en la consolidación de resultados - UNDAC	Reporte	ORC	03/11/15	04/11/15	2				2	
	Asistencia Técnica - ORC Puno										
	Elección del Director de la Escuela de Posgrado y Representantes ante el Consejo de la Escuela de posgrado de la UNA - PUNO										
2.6.2.32	Capacitación de miembros de mesa - UNA	Reporte	ORC	06/11/15	14/11/15	1				1	
2.6.2.33	Capacitación a Electores - UNA	Reporte	ORC	01/11/15	14/11/15	1				1	
2.6.2.34	Capacitación a personeros - UNA	Reporte	ORC	12/11/15	12/11/15	1				1	
2.6.2.35	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNA	Reporte	ORC	13/11/15	13/11/15	1				1	
2.6.2.36	Difusión del proceso electoral - UNA	Reporte	ORC	28/10/15	14/11/15	1				1	
2.6.2.37	Apoyo en entrega de credenciales - UNA	Reporte	ORC	06/11/15	14/11/15	1				1	
2.6.2.38	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNA	Reporte	ORC	14/11/15	14/11/15	1				1	
	Elección de Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Consejo de Facultad										
2.6.2.39	Revisión del Reglamento electoral - UNA	Reporte	ORC	28/10/15	09/11/15	2			1	1	
2.6.2.40	Asistencia técnica y sugerencias al reglamento electoral - UNA	Reporte	ORC	28/10/15	05/11/15	2			1	1	
2.6.2.41	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNA	Reporte	ORC	10/11/15	10/11/15	1				1	
2.6.2.42	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNA	Reporte	ORC	11/11/15	11/11/15	1				1	



Código	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de medida	Órgano	Inicio	Fin	Meta anual	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.6.2.43	Capacitación de miembros de mesa de docentes y estudiantes - UNA	Reporte	ORC	17/11/15	20/11/15	1				1	
2.6.2.44	Capacitación a Electores - UNA	Reporte	ORC	09/11/15	20/11/15	1				1	
2.6.2.45	Capacitación a personeros - UNA	Reporte	ORC	17/11/15	17/11/15	1				1	
2.6.2.46	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNA	Reporte	ORC	18/11/15	18/11/15	1				1	
2.6.2.47	Difusión del proceso electoral - UNA	Reporte	ORC	01/11/15	20/11/15	1				1	
2.6.2.48	Apoyo en entrega de credenciales docentes - UNA	Reporte	ORC	12/11/15	19/11/15	1				1	
2.6.2.49	Apoyo en entrega de credenciales estudiantes - UNA	Reporte	ORC	12/11/15	20/11/15	1				1	
2.6.2.50	Asistencia Técnica durante la jornada electoral docentes - UNA	Reporte	ORC	19/11/15	19/11/15	1				1	
2.6.2.51	Asistencia Técnica durante la jornada electoral estudiantes - UNA	Reporte	ORC	20/11/15	20/11/15	1				1	
Elección de Decanos											
2.6.2.52	Revisión del Reglamento electoral - UNA	Reporte	ORC	24/11/15	01/12/15	1					1
2.6.2.53	Asistencia técnica y sugerencias al reglamento electoral - UNA	Reporte	ORC	01/12/15	04/12/15	1					1
2.6.2.54	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNA	Reporte	ORC	09/12/15	09/12/15	1					1
2.6.2.55	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNA	Reporte	ORC	10/12/15	10/12/15	1					1
2.6.2.56	Capacitación de miembros de mesa - UNA	Reporte	ORC	11/12/15	15/12/15	1					1
2.6.2.57	Capacitación a Electores - UNA	Reporte	ORC	01/12/15	15/12/15	1					1
2.6.2.58	Capacitación a personeros - UNA	Reporte	ORC	11/12/15	11/12/15	1					1
2.6.2.59	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNA	Reporte	ORC	14/12/15	14/12/15	1					1
2.6.2.60	Difusión del proceso electoral - UNA	Reporte	ORC	23/11/15	15/12/15	1					1
2.6.2.61	Apoyo en entrega de credenciales - UNA	Reporte	ORC	07/12/15	15/12/15	1					1
2.6.2.62	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNA	Reporte	ORC	15/12/15	15/12/15	1					1
Asistencia Técnica - ORC Ayacucho											
2.6.2.63	Revisión del Reglamento electoral - UNSCH	Reporte	ORC	23/10/15	23/10/15	1			1		
2.6.2.64	Asistencia técnica y sugerencias al reglamento electoral - UNSCH	Reporte	ORC	26/10/15	26/10/15	1			1		
2.6.2.65	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNSCH	Reporte	ORC	30/11/15	30/11/15	1				1	
2.6.2.66	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNSCH	Reporte	ORC	30/10/15	31/10/15	1			1		
2.6.2.67	Capacitación de miembros de mesa - UNSCH	Reporte	ORC	07/11/15	16/11/15	1				1	
2.6.2.68	Capacitación a Electores - UNSCH	Reporte	ORC	07/11/15	16/11/15	1				1	
2.6.2.69	Capacitación a personeros - UNSCH	Reporte	ORC	13/11/15	14/11/15	1				1	
2.6.2.70	Capacitación a los efectivos de la PNP - UNSCH	Reporte	ORC	16/11/15	16/11/15	1				1	
2.6.2.71	Difusión del proceso electoral - UNSCH	Reporte	ORC	07/11/15	16/11/15	1				1	
2.6.2.72	Apoyo en entrega de credenciales - UNSCH	Reporte	ORC	07/11/15	16/11/15	1				1	
2.6.2.73	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNSCH	Reporte	ORC	17/11/15	17/11/15	1				1	
	Apoyo en la consolidación de resultados - UNSCH	Reporte	ORC	03/11/15	04/11/15	1				1	
Asistencia Técnica - ORC ICA											
Elección 08 Decanos											
2.6.2.74	Revisión del Reglamento electoral aprobado - UNICA	Reporte	ORC	27/10/15	06/11/15	2			1	1	
2.6.2.75	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNICA	Reporte	ORC	03/11/15	03/11/15	1				1	
2.6.2.76	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa UNICA	Reporte	ORC	11/11/15	11/11/15	1				1	
2.6.2.77	Apoyo en entrega de credenciales - UNICA	Reporte	ORC	12/11/15	20/11/15	1				1	
2.6.2.78	Capacitación de miembros de mesa - UNICA	Reporte	ORC	16/11/15	16/11/15	1				1	
2.6.2.79	Acondicionamiento del local de votación - UNICA	Reporte	ORC	24/11/15	24/11/15	1				1	
2.6.2.80	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNICA	Reporte	ORC	25/11/15	25/11/15	1				1	
2.6.2.81	Apoyo en la consolidación de resultados - UNICA	Reporte	ORC	25/11/15	25/11/15	1				1	
Elección 13 Decanos											
2.6.2.82	Revisión del Reglamento electoral aprobado - UNICA	Reporte	ORC	26/11/15	28/11/15	1				1	
2.6.2.83	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNICA	Reporte	ORC	02/12/15	02/12/15	1					1
2.6.2.84	Apoyo en el Sorteo de Miembros de Mesa - UNICA	Reporte	ORC	04/12/15	04/12/15	1					1
2.6.2.85	Apoyo en entrega de credenciales - UNICA	Reporte	ORC	07/12/15	17/12/15	1					1
2.6.2.86	Capacitación de miembros de mesa - UNICA	Reporte	ORC	10/12/15	10/12/15	1					1
2.6.2.87	Acondicionamiento del local de votación - UNICA	Reporte	ORC	19/12/15	19/12/15	1					1
2.6.2.88	Asistencia Técnica durante la jornada electoral - UNICA	Reporte	ORC	20/12/15	20/12/15	1					1
2.6.2.89	Apoyo en la consolidación de resultados - UNICA	Reporte	ORC	20/12/15	20/12/15	1					1
Asistencia Técnica - ORC Plura											
2.6.2.90	Diseño de Material Electoral - UNP	Reporte	ORC	20/10/15	20/10/15	1			1		
2.6.2.91	Préstamo de Anforas y Cabinas - UNP	Reporte	ORC	20/10/15	20/10/15	1			1		



Código	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de medida	Órgano	Inicio	Fin	Meta anual	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.6.2.92	Capacitación de miembros de mesa - UNP	Reporte	ORC	21/10/15	21/10/15	1			1		
2.6.2.93	Asistencia Técnica durante Jornada Electoral - UNP	Reporte	ORC	21/10/15	21/10/15	1			1		
	Asistencia Técnica - ORC Trujillo										
2.6.2.94	Capacitación a los actores electorales - UNT	Reporte	ORC	27/10/15	02/11/15	1			1		
2.6.2.95	Diseño e impresión de material electoral - UNT	Reporte	ORC	27/10/15	02/11/15	1			1		
2.6.2.96	Apoyo en la conformación de mesas de sufragio - UNT	Reporte	ORC	27/10/15	02/11/15	1			1		
2.6.2.97	Préstamo de ánforas y cabinas - UNT	Reporte	ORC	27/10/15	02/11/15	1			1		
2.6.2.98	Participación en la Jornada Electoral - UNT	Reporte	ORC	03/11/15	03/11/15	1			1		
	Asistencia Técnica - ORC Chachapoyas										
2.6.2.99	Revisión del Reglamento electoral - UNTRM	Reporte	ORC	16/11/15	16/11/15	1				1	
2.6.2.100	Determinación y conformación de mesas de sufragio - UNTRM	Reporte	ORC	19/11/15	19/11/15	1				1	
2.6.2.101	Capacitación de miembros de mesa - UNTRM	Reporte	ORC	25/11/15	25/11/15	1				1	
2.6.2.102	Sorteo de Miembros de Mesa - UNTRM	Reporte	ORC	20/11/15	20/11/15	1				1	
2.6.2.103	Préstamo de Ánforas y Cabinas - UNTRM	Reporte	ORC	25/11/15	25/11/15	1				1	
2.6.2.104	Asistencia Técnica durante Jornada Electoral - UNTRM	Reporte	ORC	26/11/15	26/11/15	1				1	
2.6.3	ACTIVIDAD: Asistencia Técnica a las ORC										
2.6.3.1	Brindar Asistencia Técnica a las ORC, través del Centro de Soporte ORC	ORC atendida	GOECOR	01/10/15	28/12/15	27			9	9	9
2.7	PROCESO: MONITOREO Y CONTROL										
2.7.1	ACTIVIDAD: Monitoreo y Control Centralizado										
2.7.1.1	Realizar el seguimiento de actividades del plan Operativo - Elecciones Universitarias 2015	Reporte	GPP	16/11/15	31/12/15	2				1	1
2.7.1.2	Emitir formato de monitoreo de metas físicas a GPP (mensual)	Formato	Órganos	03/12/15	31/12/15	1					1
2.7.2	ACTIVIDAD: Monitoreo Descentralizado										
2.7.2.1	Monitorear del cumplimiento de las actividades de las ORC	Reporte de cumplimiento	GOECOR	01/10/15	28/12/15	3			1	1	1
2.7.2.2	Evaluar la Gestión de las ORC	ORC evaluada	GOECOR	01/10/15	31/12/15	27			9	9	9
2.7.2.3	Sistematización de información electoral	Reporte	GOECOR	12/10/15	31/12/15	3			1	1	1
3.1	PROCESO: POTENCIAL HUMANO										
3.1.1	ACTIVIDAD: Selección y Contratación de Personal										
3.1.1.1	Seleccionar y contratar al personal que participará en las actividades relacionadas con las Asistencia Técnica que se brindará a los CEUTA/CEU	Reporte	GCPH	29/10/15	15/12/15	2				1	1
3.1.1.2	Generación y entrega de fotocheck para EU2015	Reporte	GCPH	02/11/15	15/12/15	2				1	1
3.2	PROCESO: ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA Y FINANZAS										
3.2.1	ACTIVIDAD: Ejecución Presupuestal										
3.2.1.1	Realizar el Seguimiento a la Ejecución Presupuestal	Reporte de ejecución	GOECOR	16/10/15	31/12/15	3			1	1	1
3.2.1.2	Registrar la ejecución presupuestal: certificados, compromisos anuales, compromisos, devengados, grados y rendiciones	Reporte	GAD	16/10/15	23/12/15	3			1	1	1
3.2.1.3	Elaborar informe de ejecución presupuestal del proceso	Informe	GAD	05/11/15	31/12/15	2				1	1
3.2.2	ACTIVIDAD: Adquisición de Bienes y Servicios										
3.2.2.1	Contratar Bienes y Servicios, y emitir reportes mensual de bienes y servicios atendidos, programados y no programados	Reporte	GAD	23/10/15	10/12/15	3			1	1	1
3.2.2.2	Recibir, almacenar y despachar materiales	Reporte	GAD	02/11/15	10/12/15	2				1	1



Código	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de medida	Órgano	Inicio	Fin	Meta anual	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3.3	PROCESO: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN										
3.3.1	ACTIVIDAD: Implementación y Gestión del Sistema de Producción y Almacenamiento de Microformas Digitales										
3.3.1.1	Gestión y Operación del sistema de producción y almacenamiento de Microformas digitales	Reporte	GITE	24/11/15	30/12/15	1					1
3.4	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTARIA										
3.4.1	ACTIVIDAD: Gestión documental interna y externa vinculada al proceso electoral										
3.4.1.1	Gestión documental interna y externa de los órganos de la institución y actores electorales, vinculados al proceso electoral.	Reporte	SG	15/10/15	31/12/15	3			1	1	1
3.5	PROCESO: COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS										
3.5.1	ACTIVIDAD: Producción de Material de Difusión										
3.5.1.1	Diseñar y aprobar los contenidos del material de difusión del proceso (volantes y afiches)	Reporte	GCRC	02/11/15	06/11/15	1				1	
3.5.1.2	Distribuir el material de difusión a las ORC	Reporte	GCRC	16/11/15	15/12/15	2				1	1
3.5.1.3	Producir material en video y audio para difusión del proceso	Reporte	GCRC	02/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.2	ACTIVIDAD: Difusión General										
3.5.2.1	Difundir información del proceso electoral en medios de comunicación a través de notas de prensa, informes, microondas, entrevistas.	Reporte	GCRC	02/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.2.2	Difundir información del proceso electoral mediante las redes sociales	Reporte	GCRC	02/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.2.3	Actualizar el registro de archivo multimedia	Reporte	GCRC	02/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.2.4	Distribuir y/o difundir información a través del canal ONPE TV y otros medios	Reporte	GCRC	02/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.2.5	Actualizar el módulo y la web institucional con información relacionada al proceso electoral	Registro mensual	GCRC	02/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.2.6	Gestionar la publicación de avisos, documentos u otros en el diario oficial y en otros diarios	Reporte	GCRC	02/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.3	ACTIVIDAD: Atención a Consultas de los Ciudadanos										
3.5.3.1	Atender consultas sobre el proceso electoral a través de correo institucional	Reporte	GCRC	15/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.3.2	Atender la consulta de los ciudadanos vía telefónica	Reporte	GCRC	15/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.3.3	Atender consultas sobre el proceso electoral a través de las redes sociales	Reporte	GCRC	15/11/15	31/12/15	2				1	1
3.5.4	ACTIVIDAD: Apoyo en la Organización de Eventos										
3.5.4.1	Realizar un registro audiovisual de las actividades diarias del proceso (fotografía y/o video)	Reporte	GCRC	02/11/15	31/12/15	2				1	1
3.6	PROCESO: SEGURIDAD DEL PROCESO ELECTORAL										
3.6.1	ACTIVIDAD: Coordinación Permanente										
3.6.1.1	Brindar el resguardo, control de material y equipos desplazados para el despliegue y repliegue desde los locales de la ONPE.	Reporte	OSDN	01/11/15	31/12/15	2				1	1
3.6.1.2	Coordinar la seguridad externa de los locales donde se realizara las Elecciones Universitarias.	Reporte	OSDN	01/11/15	31/12/15	2				1	1



9.3. FICHAS TÉCNICAS

- ELECCIÓN DE ASAMBLEAS ESTATUTARIAS.**

**FICHA TÉCNICA DE LA ELECCIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATUTARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS – 2015**

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Extraordinaria (por única vez)
Miembros de la Asamblea Estatutaria a ser elegidos *	12 Profesores principales 08 Profesores asociados 04 Profesores auxiliares 12 Estudiantes TOTAL: 36 miembros
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	2015
Variable	Miembros Asamblea Estatutaria
Electores aproximados **	2,984 docentes 30,629 estudiantes TOTAL: 33,613
Mesas de sufragio ***	112
Locales de Votación	04

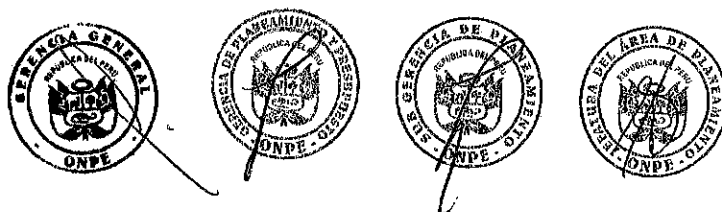
Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **SEA**



- **ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS (RECTORES, VICERRECTORES, DECANOS Y REPRESENTANTES ANTE ÓRGANOS DE GOBIERNO).**

FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA - 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	1 Director Escuela Post Grado TOTAL: 01 autoridad
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	17OCT2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	1,167 estudiantes TOTAL: 1,167
Mesas de sufragio ***	4
Locales de Votación	3

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**

FICHA TÉCNICA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA - 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	Representantes de docentes
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	21OCT2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	566 docentes TOTAL: 566
Mesas de sufragio ***	2
Locales de Votación	1

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**



FICHA TÉCNICA. UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA- 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	1 Rector 3 Vicerrectores 6 Decanos 1 Director Escuela Post Grado TOTAL: 11 autoridades
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	21OCT2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	190 docentes 3,100 estudiantes TOTAL: 3,290
Mesas de sufragio ***	11
Locales de Votación	1

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**

FICHA TÉCNICA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	1 Decano TOTAL: 01 autoridad
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	03NOV2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	30 docentes 480 estudiantes TOTAL: 510
Mesas de sufragio ***	3
Locales de Votación	1

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**



FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA- 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	1 Rector 3 Vicerrectores 8 Decanos 8 Representantes TOTAL: 20 autoridades
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	29OCT2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	392 docentes 6,209 estudiantes TOTAL: 6,601
Mesas de sufragio ***	23
Locales de Votación	1

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**

FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN – 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	1 Rector 3 Vicerrectores 8 Decanos 8 Representantes TOTAL: 20 autoridades
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	03NOV2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	407 docentes 7,799 estudiantes TOTAL: 8,206
Mesas de sufragio ***	28
Locales de Votación	5

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**



FICHA TÉCNICA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA - 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	1 Rector 3 Vicerrectores 11 Decanos 11 Representantes TOTAL: 26 autoridades
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	04NOV2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	878 docentes 10,921 estudiantes TOTAL: 11,799
Mesas de sufragio ***	39
Locales de Votación	1

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**

FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ - 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	1 Rector 3 Vicerrectores 25 Decanos TOTAL: 29 autoridades
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	04NOV2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	650 docentes 12,000 estudiantes TOTAL: 12,650
Mesas de sufragio ***	42
Locales de Votación	4

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**



FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL - 2015

Tipo de Elección	Elección Complementaria de Decanos, 2015	Elección Complementaria de Decanos, 2015
Periodicidad	Variable	Variable
Autoridades a ser elegidas *	2 Decanos Total: 02 Autoridades	2 Decanos Total: 02 Autoridades
Ámbito de la consulta	Local	Local
Fecha de elección	14 noviembre 2015	17 noviembre 2015
Variable	Autoridades Universitarias	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	1,510 estudiantes TOTAL: 1,510	100 docentes TOTAL: 100
Mesas de sufragio ***	5	1
Locales de Votación	2	2

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**

FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD - 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	1 Rector 3 Vicerrectores 18 Decanos TOTAL: 22 autoridades
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	23 noviembre 2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	850 docentes 20,531 estudiantes TOTAL: 21,381
Mesas de sufragio ***	71
Locales de Votación	8

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **SEA**



FICHA TÉCNICA. UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	2 Decanos 5 Representantes TOTAL: 07 autoridades
Ambito de la consulta	Local
Fecha de elección	17 noviembre 2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	300 docentes 4,200 estudiantes TOTAL: 4,500
Mesas de sufragio ***	15
Locales de Votación	2

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**

FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA - 2015

Tipo de Elección	Elecciones Complementarias de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	Sin dato
Ambito de la consulta	Local
Fecha de elección	10 diciembre 2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	Sin dato
Mesas de sufragio ***	Sin dato
Locales de Votación	1

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**



FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA - 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	18 Decanos TOTAL: 18 autoridades
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	25 noviembre y 20 diciembre 2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	800 docentes 14,000 estudiantes TOTAL: 14,800
Mesas de sufragio ***	50
Locales de Votación	5

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**

FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - 2015

Tipo de Elección	Elecciones de Autoridades Universitarias, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	19 Decanos 19 Representantes TOTAL: 38 autoridades
Ámbito de la consulta	Local
Fecha de elección	2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	800 docentes 16,500 estudiantes TOTAL: 17,300
Mesas de sufragio ***	58
Locales de Votación	1

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**



FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA - 2015

Tipo de Elección	Elecciones Complementarias de Representantes, 2015
Periodicidad	Variable
Autoridades a ser elegidas *	Sin dato
Ambito de la consulta	Local
Fecha de elección	2015
Variable	Autoridades Universitarias
Electores aproximados **	Sin dato
Mesas de sufragio ***	Sin dato
Locales de Votación	1

Con base en Memorando Múltiple N° 000105-2015-GIEE/ONPE (14OCT2015)

* De acuerdo con la Ley N° 30220 (Ley Universitaria)

** Fuente: BD Universidades

***Propuesta de ONPE en base a 300 electores por mesa de sufragio, siendo el Comité Electoral de cada universidad el que definirá la conformación de mesas.

Modalidad Votación: **Convencional**

